



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/009/2025 RELATIVA AL SERVICIO DE CEREMONIAS, EVENTOS CONMEMORATIVOS Y ELENOS ARTÍSTICO-CULTURALES, EJERCICIO FISCAL 2025

ABRIL 2025





ÍNDICE

	Página
1.- GENERALES DE LA CONVOCANTE.	4
1.1 IDENTIDAD Y FACULTADES.	4
1.2 DOMICILIO.	4
1.3 MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES.	4
1.4 FUNDAMENTO PARA LICITAR.	5
1.5 ORIGEN DE LOS RECURSOS.	5
2.- OBJETO DE LA LICITACIÓN.	5
2.1 PARTICIPACIÓN.	5
2.2 SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO	6
2.3 CONVOCATORIA.	6
2.4 PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	6
2.5 COSTO Y VENTA DE BASES.	7
2.6 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	7
2.7 CONTRALORÍA CIUDADANA	7
3.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.	7
3.1 CONCEPTO DEL SERVICIO, USO Y DESTINO.	7
3.2 CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES.	7
3.3 NO ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS ALTERNATIVAS	7
3.4 GARANTÍA DEL SERVICIO.	8
3.5 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR	8
4.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR.	8
4.1 REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.	8
4.2 REQUISITOS TÉCNICOS.	12
4.3 REQUISITOS ECONÓMICOS.	12
5.- CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.	12
5.1 CONTENIDO DEL SOBRE.	12
5.2 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.	13
6.- DESARROLLO Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.	14
6.1 JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES.	14
6.2 PRIMERA ETAPA	14
6.2.1 ACTO DE PRESENTACIÓN DE SOBRE, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.	15
6.2.2 DICTAMEN DE FALLO.	16
6.3 SEGUNDA ETAPA.	16
6.3.1 PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN.	16
7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	18
7.1 SOLVENCIA DE LOS PARTICIPANTES.	18
7.2 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	18
7.3 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.	18
7.4 PLAZO PARA PRESTACIÓN EL SERVICIO.	19
8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.	19
9.- DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.	19
10.- LICITACIÓN DESIERTA.	19
10.1 SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN.	20
11.- CONDICIONES DEL SERVICIO.	20
11.1 SUSCRIPCIÓN.	20





11.2	REGULACIÓN.	20
11.3	FORMALIZACIÓN.	20
11.4	CONDICIONES Y REQUISITOS PARA SU FORMALIZACIÓN.	21
11.5	MODIFICACIONES AL CONTRATO.	21
11.6	RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.	21
12.-	CONDICIONES ECONÓMICAS.	22
12.1	FIRMEZA DE PRECIOS.	22
12.2	ANTICIPOS.	22
12.3	PAGO DEL SERVICIO.	22
12.4	IMPUESTOS Y DERECHOS.	22
13.-	GARANTÍAS.	22
13.1	DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	22
13.2	DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	23
14.-	SANCIONES.	23
14.1	PENA CONVENCIONAL.	23
14.2	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	23
14.3	EFFECTIVIDAD EN LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	23
15.-	INCONFORMIDADES.	24
16.-	CONTROVERSIAS.	24
	ANEXO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS.	25
	ANEXO 2 ACREDITACIÓN LEGAL.	36
	ANEXO 3 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.	37
	ANEXO 4 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA.	38
	ANEXO 5 RELACIÓN DE DOCUMENTOS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA).	39
	ANEXO 6 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA A PRECIOS MÁS BAJOS.	44
	ANEXO 7 CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD.	45





EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 53, LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 1 Y 31; LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SUS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 43, 59, 62 PRIMER PÁRRAFO Y 63, ASÍ COMO ARTÍCULOS 37, 39, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, VÍA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES Y LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE MATERIALES, EN ADELANTE "LA CONVOCANTE", SITA EN CABALLO CALCO NÚMERO 22, PRIMER PISO, COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04020, CIUDAD DE MÉXICO, CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/009/2025 RELATIVA AL SERVICIO DE CEREMONIAS, EVENTOS CONMEMORATIVOS Y ELENOS ARTÍSTICO-CULTURALES, EJERCICIO FISCAL 2025, BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

1.- GENERALES DE LA CONVOCANTE:

1.1. IDENTIDAD Y FACULTADES.

ES UN ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE CADA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO, EN LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENAMIENTO CORRESPONDIENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

1.2. DOMICILIO:

"LA CONVOCANTE" TIENE SU DOMICILIO LEGAL EN CABALLO CALCO No. 22, COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04020, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO.

1.3. MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES:

LA ALCALDÍA DE COYOACÁN EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS POLÍTICAS TERCERA Y SEXTA FRACCIONES III, IV Y V DEL ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN LAS POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN PARA CUMPLIR CON LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES, ASÍ COMO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL INCISO A) FRACCIÓN II DEL NUMERAL DÉCIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES, A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 139 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2015; SE MANIFIESTA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENDRÁN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON: POR LA CONVOCANTE, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.- MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIO GENERALES.- LIC. ISAÍ ALEJANDRO GÓMEZ DELGADO, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE MATERIALES.- JAQUELIN VIDAL SILVA Y LA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES.- MARÍA CONCEPCIÓN MONDRAGÓN PINEDA, POR LAS ÁREAS REQUIERENTES, LIC. MATILDE MORALES HERNÁNDEZ.- SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE PERSONAL Y POLÍTICA LABORAL, MTR. FERNANDO RUÍZ GÓMEZ.- DIRECTOR DE CAPITAL



HUMANO, LIC. GABRIELA MALDONADO HERRERA.- SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CULTURA Y MTRA. HILDA TRUJILLO SOTO.- DIRECTORA GENERAL DE CULTURA.

1.4. FUNDAMENTO PARA LICITAR:

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE REALIZARÁ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 A), 28, 30 FRACCIÓN I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 43, 58, 59, 62 PRIMER PÁRRAFO Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO ARTÍCULOS 37, 39, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO.

1.5. ORIGEN DE LOS RECURSOS

LOS COMPROMISOS DE PAGO QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁN CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS A ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO SAF/SE/0685/2024, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, SIGNADO POR EL MTR. JORGE DAVID ESQUINCA ANCHONDO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PAGO QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN Y DEL CONTRATO RESPECTIVO, SE AJUSTARÁN INVARIABLEMENTE AL MONTO AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN, DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y DISPONIBLE EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3821 "ESPECTÁCULOS CULTURALES"

2.- OBJETO DE LA LICITACIÓN:

2.1. PARTICIPACIÓN.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS FÍSICAS O MORALES INTERESADAS, CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS RESIDENTES EN EL PAÍS, PARA QUE LIBREMENTE PRESENTEN PROPUESTAS SOLVENTES EN SOBRES CERRADOS, QUE SERÁN ABIERTOS PÚBLICAMENTE PARA EL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN FORMAL E INSTITUCIONAL A LOS PROVEEDORES DEL MERCADO NACIONAL QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE ESTAS BASES, CORRESPONDIENTES A LA SOLICITUD DE SERVICIO NÚMERO S-012-2025, S-013-2025 Y S-014-2025.

EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIAS O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.

EN APEGO AL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XIX DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTAS BASES, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADAS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SE HARÁ POR PARTIDA, PRIORIZANDO LA SELECCIÓN DEL PARTICIPANTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICA REQUERIDAS POR "LA CONVOCANTE" Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y SE ENCUENTRE





INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

2.2. SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XXV DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA **MAESTRA MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EL LIC. **ISAÍ ALEJANDRO GÓMEZ DELGADO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA **CIUDADANA JAQUELIN VIDAL SILVA**, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE MATERIALES Y LA **CIUDADANA MARÍA CONCEPCIÓN MONDRAGÓN PINEDA**, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, SON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPONSABLES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUIENES PODRÁN INDISTINTAMENTE PRESIDIR Y FIRMAR LAS ACTAS DE LOS EVENTOS, DICTAMEN Y EL FALLO CORRESPONDIENTE. MISMAS QUE CUENTAN CON LAS ATRIBUCIONES PARA LOS ACTOS O PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES".

EN CUMPLIMIENTO CON LOS "**LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTOS DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN**" Y DE CONFORMIDAD CON EL LINEAMIENTO DÉCIMO TERCERO FRACCIÓN II INCISO A) E INCISO B), SE INFORMA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS INVOLUCRADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SERÁN: LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, **MAESTRA MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**, EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LIC. **ISAÍ ALEJANDRO GÓMEZ DELGADO**, LA SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE MATERIALES, **CIUDADANA JAQUELIN VIDAL SILVA** Y LA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, **CIUDADANA MARÍA CONCEPCIÓN MONDRAGÓN PINEDA**, POR LAS ÁREAS SOLICITANTES, LIC. **MATILDE MORALES HERNÁNDEZ**.- SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE PERSONAL Y POLÍTICA LABORAL, **MTR. FERNANDO RUÍZ GÓMEZ**.- DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO, LIC. **GABRIELA MALDONADO HERRERA**.- SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CULTURA Y **MTRA. HILDA TRUJILLO SOTO**.- DIRECTORA GENERAL DE CULTURA.

2.3. CONVOCATORIA

LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PODRÁN MODIFICARSE, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DEL SERVICIO ORIGINALMENTE REQUERIDOS. LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, EN EL CASO DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES SE HARÁ MEDIANTE EL ACTA ELABORADA DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y SE ENTREGARÁ COPIA DEL ACTA RESPECTIVA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AQUELLOS QUE ADQUIRIERON BASES Y NO ASISTIERON A DICHA JUNTA, PODRÁN SOLICITAR COPIA DEL ACTA DE ACLARACIONES EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN, UBICADA EN CABALLO CALCO NÚMERO 22 PRIMER PISO, COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04020, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HRS.

2.4. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.





ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE EFECTUARÁ MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NUEVE, EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2025, EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.

2.5. COSTO Y VENTA DE BASES.

EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), EL PAGO SE EFECTUARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA POR MEDIO DEL SISTEMA DE DEPÓSITOS DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO (SIDURG), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LAS BASES ESTARÁN PARA SU CONSULTA Y VENTA LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, UBICADAS EN CABALLO CALCO NÚMERO 22 PRIMER PISO, COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04020, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS Y PARA SU CONSULTA EN LA PÁGINA <http://www.coyoacan.cdmx.gob.mx> DE LA ALCALDÍA.

2.6. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"LA CONVOCANTE" INVITARÁ A PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO, AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA.

2.7. CONTRALORÍA CIUDADANA

"LA CONVOCANTE" INVITARÁ A PARTICIPAR COMO OBSERVADOR EN LOS EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO AL CONTRALOR CIUDADANO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

3.1. CONCEPTO DEL SERVICIO Y DESTINO.

EL SERVICIO DE CEREMONIAS, EVENTOS CONMEMORATIVOS Y ELENOS ARTÍSTICO-CULTURALES, EJERCICIO FISCAL 2025, QUE SE DESCRIBE EN EL ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SE INTEGRA EN 03 PARTIDAS, LAS CUALES SERÁN EJECUTADAS DE MANERA INTEGRAL, SU OBJETIVO ESTA ENCAMINADO A FOMENTAR LA CULTURA, PRESERVAR LAS TRADICIONES, GENERANDO IDENTIDAD Y PERTENENCIA DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO RECONOCER EL ESFUERZO DE LOS TRABAJADORES, TENIENDO COMO EJE PRINCIPAL EL ACERCAMIENTO A EVENTOS ARTÍSTICO-CULTURALES EN UN MARCO DE SANA CONVIVENCIA.

3.2. CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES.

LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, SERÁN DE ACUERDO CON EL ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LAS PRESENTES BASES.

3.3. NO ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS ALTERNATIVAS.





EN ESTA LICITACIÓN NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS CON CONDICIONES, MARCAS O CUALQUIER OTRA ALTERNATIVA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA SOLA OPCIÓN PARA CADA PARTIDA QUE OFERTE.

3.4. GARANTÍA DEL SERVICIO.

EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ SER GARANTIZADO CONTRA FALLAS DE EJECUCIÓN DURANTE EL PERIODO QUE DURE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, A FIN DE QUE CUALQUIER INCONSISTENCIA EN LA REALIZACIÓN DEL MISMO, SEA SOLVENTADA DE MANERA INMEDIATA, DEBIENDO INCLUIR LO PREVISTO EN EL **ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS** DE LAS PRESENTES BASES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

3.5. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO/A ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL QUE RESULTE DE CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES INHERENTES A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL O DERECHOS DE AUTOR, QUE SURJAN CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA CONVOCANTE"**, NI PARA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR TANTO, **"LA CONVOCANTE"** NOTIFICARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR CUALQUIER RECLAMO O REQUERIMIENTO QUE CONOZCA SOBRE EL PARTICULAR.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

4.1. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN CUMPLIR TODOS Y CADA UNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS INDICADOS EN EL **ANEXO NÚMERO 5, RELACIÓN DE DOCUMENTOS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA)** DE LAS PRESENTES BASES:

- A) DEMOSTRAR SU CAPACIDAD TÉCNICA, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL **ACTA CONSTITUTIVA** Y SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN, EN SU CASO, AMBAS DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS Y EN LA QUE CONSTE QUE SU OBJETO SOCIAL CORRESPONDE A LO REQUERIDO EN ESTA LICITACIÓN, PARA PERSONAS MORALES (ORIGINAL Y COPIA). LAS PERSONAS FÍSICAS DEBERÁN PRESENTAR **ACTA DE NACIMIENTO** (ORIGINAL Y COPIA); ASÍ COMO COPIA DEL **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**, MISMO QUE SERÁ COTEJADO CON LA INFORMACIÓN QUE SEA EXHIBIDA EN ATENCIÓN DEL REQUISITO PREVISTO EN EL INCISO D) DE ESTE NUMERAL.
- B) ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA QUE OSTENTE EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL **PODER NOTARIAL** RESPECTIVO Y LA MANIFESTACIÓN ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN SUFICIENTES PARA CONTRATAR DERECHOS Y OBLIGACIONES, SUSCRIBIR PROPUESTAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, A NOMBRE DE SU REPRESENTADA. EN CASO DE QUE SE DESIGNE A OTRA PERSONA DEBERÁ TRAER CARTA PODER SIMPLE OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN ORIGINAL Y FIRMADA POR DOS TESTIGOS, ASÍ COMO ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN OTORGA Y RECIBE EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.
- C) PRESENTAR EL **RECIBO DE PAGO DE BASES** DE ESTA LICITACIÓN (ORIGINAL Y COPIA).
- D) SOLICITUD DE **INSCRIPCIÓN O AVISO DE ALTA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**, ASÍ COMO LA **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.)**, QUE SU ACTIVIDAD





ECONÓMICA SEA CONGRUENTE CON EL OBJETO DE LA LICITACIÓN, TANTO PARA LAS PERSONAS FÍSICAS, COMO MORALES (EN ORIGINAL Y COPIA).

- E) **IDENTIFICACIÓN OFICIAL** VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL (EN ORIGINAL Y COPIA VIGENTE).
- F) **COMPROBANTE DE DOMICILIO** (ORIGINAL Y COPIA) ACTUALIZADO, NO MAYOR A TRES MESES, DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA. (RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA, PREDIAL, ESTADO DE CUENTA A NOMBRE DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA, O COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA EN ORIGINAL Y COPIA). EN CASO DE HABER REALIZADO CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL DEBERÁN PRESENTAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL MISMO, ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- G) **CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES** VIGENTE, (ORIGINAL Y COPIA) DONDE CONSTE QUE, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRA INSCRITO EN DICHO PADRÓN, PARA PODER PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO.
- H) **CURRÍCULUM ACTUALIZADO**, DESTACANDO LA EXPERIENCIA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INDICANDO LA UBICACIÓN DE SUS OFICINAS O INSTALACIONES.
- I) PRESENTAR PAGOS PROVISIONALES DE I.S.R. E I.V.A. DE LOS MESES ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO DE LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2025 CON EL COMPROBANTE DE PAGO EN ORIGINAL Y COPIA.
- J) **CONSTANCIA DE ADEUDO** TRAMITADA ANTE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE COMPRUEBE QUE **SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON LOS PAGOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON LAS MISMAS**, EN LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA (ORIGINAL), EN CUMPLIMIENTO A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES AL ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4 DE LA CIRCULAR "CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL", PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 25 DE ENERO DE 2011.

EN CASO DE NO CONTAR CON LA CONSTANCIA MENCIONADA, DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL O COPIA DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE ALUDIDO QUE TENGA EL SELLO DE RECIBIDO POR LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE EJERCICIO, DEBIENDO TRATARSE DE UNA SOLICITUD TRAMITADA POR LO MENOS DOS MESES PREVIOS AL PROCEDIMIENTO; AUNADO A ELLO DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, INDICANDO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE ESTÉ OBLIGADO.





EL(LOS) PARTICIPANTE(S) ADJUDICADO(S), DEBERÁ(N) ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA(N) AL CORRIENTE CON SUS PAGOS EN AL MENOS LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, COMO LO INDICA EL NUMERAL 8.2 DE LA CIRCULAR PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 25 DE ENERO DEL 2011.

SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN DE CONTRATO, EL QUE SE DESCUBRA Y ACREDITE QUE EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICHA RESCISIÓN SERÁ INDEPENDIENTE DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- K) PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) Y LA OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT), CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 D, FRACCIONES I Y II, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTAS OPINIONES CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE ESTE PROCEDIMIENTO.
- L) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS. SI SE COMPRUEBA QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS, AUTOMÁTICAMENTE SE DESECHARÁN SUS PROPUESTAS Y QUEDARÁ DESCALIFICADO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN. (ORIGINAL).
- M) CARTA EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ASUME TODA RESPONSABILIDAD EN CASO DE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR, LIBERANDO DE TODA RESPONSABILIDAD AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA ALCALDÍA COYOACÁN Y/O, CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.
- N) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL) QUE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA O JUNTAS DE ACLARACIÓN DE BASES.
- O) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL) QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARÁ, NI TOTAL, NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- P) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL) QUE LOS MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS QUE SE UTILICEN PARA BRINDAR LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CUENTAN POR LO MENOS CON UN 50% DE CONTENIDO DE





INTEGRACIÓN NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O BIEN SEÑALAR EL PAÍS DE PROCEDENCIA.

- Q) **EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE GARANTIZARÁ** MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA ALCALDÍA EN COYOACÁN, **CONTRA FALLAS EN LA EJECUCIÓN**, DURANTE EL PERIODO QUE DURE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, A FIN DE QUE CUALQUIER INCONSISTENCIA EN LA REALIZACIÓN DEL MISMO, SEA SOLVENTADA DE MANERA INMEDIATA. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ TAMBIÉN SER ANEXADO A LA PROPUESTA TÉCNICA.
- R) PRESENTAR EL **ANEXO NÚMERO "2" ACREDITACIÓN LEGAL** DEBIDAMENTE REQUISITADO (ORIGINAL).
- S) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL) QUE CUENTA CON LA **CAPACIDAD Y LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR EL PERIODO EN QUE EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE.
- T) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL), FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA, EN LA QUE GARANTICE QUE EN CASO DE SER EL PARTICIPANTE GANADOR, A LA FIRMA DEL CONTRATO, PROPORCIONARÁ LO SIGUIENTE: **ORIGINAL Y COPIA VIGENTE DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑOS A TERCEROS**, QUE CUBRA LOS DAÑOS A TERCEROS EN CASO DE ACCIDENTES O IMPREVISTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES SOLICITADOS; LOS DAÑOS Y LOS GASTOS QUE PUDIERAN OCASIONARSE, CORRERÁN A CARGO DE SU EMPRESA.
- U) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL), DONDE SEÑALE QUE **SE COMPROMETE A MANTENER ESTRICTA VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN EN EL MONTAJE Y EN EL DESMONTAJE DE LA LOGÍSTICA** QUE SE UTILICE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, CEREMONIAS Y CONMEMORACIONES, A FIN DE EVITAR CUALQUIER PERCANCE.
- V) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUEN, QUE COMO PRESTADOR DEL SERVICIO, **SE CONSTITUYE COMO PATRÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS RELACIONES ENTRE ÉL Y EL PERSONAL** QUE DISPONGA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES QUE NOS OCUPA, ASÍ COMO LAS DIFICULTADES O CONFLICTOS QUE PUDIERAN SURGIR ENTRE ÉL Y SU PERSONAL O DE ESTE ÚLTIMO ENTRE SÍ.
- W) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE SEÑALE QUE LA **EMPRESA (PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA), NO SE ENCUENTRA INHABILITADA POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y/O LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- X) CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD DE PERSONA FÍSICA O MORAL, COMO SE ESTIPULA EN EL **ANEXO NÚMERO 7** (ORIGINAL).
- Y) **ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, DONDE MANIFIESTE QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA





FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS, ASÍ MISMO DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O NO HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS **CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS POR LA CONVOCANTE Y POR LAS ÁREAS SOLICITANTES, SEÑALADAS EN EL NUMERAL 1.3 DE ESTAS BASES, A FIN DE EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE ALGÚN CONFLICTO DE INTERESES.**

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.

- I) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE **SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA PUNTUAL EN LOS LUGARES, FECHAS Y HORARIOS EN LOS QUE SE LE SOLICITEN, DE ACUERDO AL ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE ESTAS BASES.**
- II) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE **SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A QUE LOS ALIMENTOS QUE SE INCLUYEN EN LOS SERVICIOS, SERÁN ELABORADOS CON PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD Y EN CONDICIONES DE HIGIENE PARA SU CONSUMO.**
- III) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD **EN EL QUE SE COMPROMETAN A CUMPLIR CON LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DE MANERA INTEGRAL DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE APARECE EN EL ANEXO NÚMERO 1 Y ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS REQUERENTES.**

4.3. PROPUESTA ECONÓMICA.

- A) FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA **ANEXO NÚMERO 4.**
- B) FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA (ORIGINAL Y COPIA).

LAS MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4 DE ESTAS BASES SE EFECTUARÁN EN LOS FORMATOS ANEXOS A ESTAS BASES, O BIEN MEDIANTE UN ESCRITO FORMAL, AMBOS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADO, RESPETANDO LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS ANEXOS DE REFERENCIA, PARA LO CUAL LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ INTEGRARSE EN IDIOMA ESPAÑOL (MÉXICO) Y EN EL ORDEN ANTES DESCRITO; LAS COPIAS PRESENTADAS DEBERÁN ESTAR LEGIBLES Y SEPARADAS DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL.

5. CONDICIONES DE LA LICITACIÓN:

5.1. CONTENIDO DEL SOBRE.

EL SOBRE INCLUIRÁ LO SIGUIENTE:





- A) **LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA PARA SU COTEJO, ESTO CON EL FIN DE CALIFICAR LA SOLVENCIA DEL PARTICIPANTE. ESTA DEBERÁ INTEGRARSE DE ACUERDO CON LOS INCISOS "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I", "J", "K", "L", "M", "N", "O", "P", "Q", "R", "S", "T", "U", "V", "W", "X" "Y" DEL ANEXO NÚMERO 5 RELACIÓN DE DOCUMENTOS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA) DE LAS PRESENTES BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA.**
- B) **LA PROPUESTA TÉCNICA: DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO DE PARTIDAS, DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA; LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA, ETC. ÉSTA DEBERÁ INTEGRARSE DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4.2 INCISOS I), II), III) DEL ANEXO NÚMERO 3 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA, DE LAS BASES PARA ESTA LICITACIÓN.**
- C) **LA PROPUESTA ECONÓMICA Y LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SIGUIENTE: NÚMERO DE PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DETALLADA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO; CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA; PRECIO UNITARIO POR PARTIDA, SUBTOTAL GENERAL, IMPORTE Y PORCENTAJE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, TODO EN MONEDA NACIONAL; GARANTÍA DE PRECIOS FIJOS Y VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN; ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO EN MONEDA NACIONAL, CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR "LA CONVOCANTE" Y LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO LOS DATOS DE LA MISMA, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, BILLETE DE DEPÓSITO, OTORGADA POR UNA INSTITUCIÓN FACULTADA PARA ELLO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME AL NUMERAL 13.1 DE LAS PRESENTE BASES, ASIMISMO, ESTA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ INTEGRARSE DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4.3. INCISOS A), B), DEL ANEXO NÚMERO 5, RELACIÓN DE DOCUMENTOS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA), DE LAS BASES PARA ESTA LICITACIÓN.**

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁN SER INTEGRADAS EN UN SOLO SOBRE CERRADO, EL CUAL DEBERÁ VENIR PLENAMENTE IDENTIFICADO, SELLADO Y ROTULADO, CONTENIENDO LOS DATOS DEL PARTICIPANTE.

EL NÚMERO, LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS, DEBERÁN SER IGUALES PARA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

5.2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN EL SOBRE ANTES MENCIONADO, EL CUAL DEBERÁ VENIR PLENAMENTE IDENTIFICADO, SELLADO Y ROTULADO, CONTENIENDO LOS DATOS DEL PARTICIPANTE Y:

- A) **DIRIGIDAS A LA ALCALDÍA COYOACÁN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ATENCIÓN A LA MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**
- B) **LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y CUALQUIER DECLARATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SOLICITEN, DEBERÁN VENIR EN UN ESCRITO CLARO Y FORMAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE, SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS NÚMEROS 3 Y 4, FECHADOS Y FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA PARA TAL EFECTO, SE SOLICITA ACOMPAÑAR EN MEDIO ELECTRÓNICO MEDIANTE DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA (USB) LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, NO SIENDO MOTIVO DE**





DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLAS DE ESTA MANERA, SIN EMBARGO AGILIZARÁ EL PROCESO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.

6. DESARROLLO Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

LOS ACTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ESTARÁN PRESIDIDOS INDISTINTAMENTE POR EL LIC. ISAÍ ALEJANDRO GÓMEZ DELGADO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA CIUDADANA JAQUELIN VIDAL SILVA, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE MATERIALES Y/O LA CIUDADANA MARÍA CONCEPCIÓN MONDRAGÓN PINEDA, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES.

LOS ACTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN CABALLO CALCO No. 22, PRIMER PISO, COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN C.P. 04020, ALCALDÍA COYOACÁN DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO; SE LEVANTARÁN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE SERÁN FIRMADAS, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CADA EVENTO POR QUIENES PARTICIPEN EN ELLOS. SE ENTREGARÁ COPIA DE LAS ACTAS RESPECTIVAS DE LOS EVENTOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTAN AL ACTO, ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DE ESTA LICITACIÓN.

LOS ACTOS INICIARÁN PUNTUALMENTE EN EL LUGAR, FECHA Y HORA INDICADA. EN EL CASO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE, REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, NO SE PERMITIRÁ LA ENTREGA DEL SOBRE A QUIENES SE PRESENTEN DESPUÉS DE LA HORA SEÑALADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

LOS EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN, SE EFECTUARÁN ANTE LOS REPRESENTANTES DE "LA CONVOCANTE", DE LAS ÁREAS REQUIRENTES, DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y GOBIERNO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y DEL CONTRALOR CIUDADANO.

6.1. JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2025, A LAS 13:30 HORAS.

LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DARÁ RESPUESTA A TODAS LAS PREGUNTAS QUE SE HAYAN RECIBIDO POR ESCRITO O EN SU CASO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, REFERENTES A LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS O ECONÓMICOS Y LAS ÁREAS REQUIRENTES DEL SERVICIO, DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

SE LEVANTARÁ ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES, MISMA QUE CONTENDRÁ LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE HUBIEREN FORMULADO LOS PARTICIPANTES POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE SU REPRESENTADA, (PODRÁN ACOMPAÑAR ESTE ESCRITO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO), MISMO QUE SERÁ FIRMADO POR LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA. QUIEN NO ASISTA A ESTE ACTO, DEBERÁ RECOGER EL ACTA EN LA SEDE DE "LA CONVOCANTE", DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

SE SOLICITA QUE, PARA AGILIZAR EL EVENTO EN ESTA ETAPA, LAS PREGUNTAS O DUDAS, SEAN PRESENTADAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN AL EVENTO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: adquisicionycontroldematerial@gmail.com

NOTA: EL CONTENIDO DEL ACTA DE ESTE EVENTO FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

6.2. PRIMERA ETAPA.



6.2.1. ACTO DE PRESENTACIÓN DE SOBRE Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2025, A LAS 13:30 HORAS.

- A) EN EL LUGAR, FECHA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE RECIBIRÁ EL SOBRE CERRADO, EN FORMA INVOLABLE Y PLENAMENTE IDENTIFICADO. QUE CONTENDRÁ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA.

EN ESTE ACTO LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA ECONÓMICA Y LAS ÁREAS REQUIRENTES LA PROPUESTA TÉCNICA Y SUS REQUISITOS.

- B) SE LLEVARÁ A CABO LA APERTURA DEL SOBRE REVISÁNDOSE **CUANTITATIVAMENTE**, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, SERÁN APROBADAS AQUELLAS QUE CUMPLAN CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS INDICADOS EN LAS PRESENTES BASES Y SE DESECHARÁN AQUELLAS PROPUESTAS QUE HUBIESEN OMITIDO ALGÚN DOCUMENTO O NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.
- C) SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL **ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS** Y CON LOS DATOS GENERALES SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, SE ASENTARÁ EN EL ACTA EL NÚMERO DE PARTIDAS COTIZADAS.
- D) SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE ACOMPAÑEN DE LA GARANTÍA (ORIGINAL Y COPIA), PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA MISMA, POR EL 5% SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL SERÁ DEVUELTA A LOS QUINCE DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL ACTO DE FALLO, SOLICITÁNDOLA POR ESCRITO EL PARTICIPANTE. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE LE DEVOLVERÁ AL PARTICIPANTE EN EL MOMENTO QUE ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE IGUAL FORMA SOLICITÁNDOLA POR ESCRITO.
- D) SE REVISARÁ Y DARÁ LECTURA AL SUBTOTAL, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE QUIENES RESULTARON TÉCNICAMENTE ACEPTADOS Y SE ASENTARÁ DICHA INFORMACIÓN EN EL ACTA.
- F) LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS, DEBERÁN SER RUBRICADAS POR TODOS LOS PARTICIPANTES, POR "**LA CONVOCANTE**", POR LAS ÁREAS REQUIRENTES, POR EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y POR EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y GOBIERNO, EN LA ALCALDÍA COYOACÁN.
- G) LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE NO FUERON ACEPTADAS, SERÁN DEVUELTAS POR "**LA CONVOCANTE**" UNA VEZ TRANSCURRIDOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN, SOLICITÁNDOLAS POR ESCRITO.





LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUEDARÁN EN CUSTODIA DE "LA CONVOCANTE", HASTA LA FECHA PREVISTA PARA EL ACTO DE FALLO Y SE PROCEDERÁ A LEVANTAR POR ESCRITO EL ACTA RESPECTIVA.

LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN SIDO DESCALIFICADOS EN ESTE EVENTO, PODRÁN ASISTIR A LOS ACTOS SUBSECUENTES, ÚNICAMENTE COMO OBSERVADORES.

6.2.2. DICTAMEN DE FALLO.

EL DICTAMEN DE FALLO COMPRENDERÁ LO SIGUIENTE (ANÁLISIS CUALITATIVO):

- A) SE ANALIZARÁ CUALITATIVAMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y SE MENCIONARÁ LAS QUE CUMPLIERON O INCUMPLIERON CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS PRESENTES BASES.
- B) SE ANALIZARÁN Y EVALUARÁN CADA UNA DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE OFRECEN CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS** Y SE PROCEDERÁ A LO SIGUIENTE:
 - 1.- SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.
 - 2.- QUE LA DESCRIPCIÓN DE LO OFERTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL **ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS** DE LAS BASES PARA ESTA LICITACIÓN.
 - 3.- UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE PROCEDERÁ A INFORMAR A LOS PARTICIPANTES LOS MOTIVOS DE SU ACEPTACIÓN O DESCALIFICACIÓN, SUSTENTADOS CON LA VALORACIÓN TÉCNICA QUE EMITAN LAS ÁREAS REQUIRENTES.

EN EL CASO DE NO CUMPLIR EN ALGUNO DE LOS PUNTOS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADOS EN EL **ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS**, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

- C) EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PROCEDERÁ A LO SIGUIENTE:
 - 1.- SE EFECTUARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y SE APROBARÁN AQUELLAS QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES Y VENTAJAS ECONÓMICAS PARA "LA CONVOCANTE".
 - 2.- SE VERIFICARÁ QUE LA DESCRIPCIÓN DE LO OFERTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDA A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS**.

6.3. SEGUNDA ETAPA.

6.3.1. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2025, A LAS 13:30 HORAS.





- A) EN EL LUGAR, FECHA Y HORA PREVISTOS PARA ESTE EVENTO, SE DARÁ A CONOCER EL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE SUSTENTE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, EN EL QUE SE EXPLICARÁN LAS RAZONES POR LAS QUE FUERON ACEPTADAS UNAS PROPUESTAS Y DESECHADAS OTRAS.
- B) CONFORME AL DICTAMEN SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA A LOS PRECIOS CONVENIENTES PARA "LA CONVOCANTE" DE QUIENES RESULTARON TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE ACEPTADOS.
- C) EN ESTE MISMO ACTO, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES TENDRÁN CONOCIMIENTO DE LAS OFERTAS QUE RESULTARON ACEPTADAS Y PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN BENEFICIO DE "LA CONVOCANTE", CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS, RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENÉFICA PARA "LA CONVOCANTE", LO CUAL PODRÁN EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO, EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL DEL PARTICIPANTE, LO QUE DEBERÁ ACREDITAR EN EL MISMO ACTO.

LOS PARTICIPANTES ESTARÁN EN POSIBILIDADES DE PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS EN VARIAS OCASIONES, MEDIANTE EL ANEXO NÚMERO 6 DE LAS BASES, DICHO FORMATO DEBERÁ ENTREGARLO POR CADA RONDA DE SUBASTA, EN HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA Y SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA (S) QUE FINALMENTE HAYA (N) OFRECIDO EL MEJOR PRECIO Y CONDICIONES PARA "LA CONVOCANTE".

SI COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS A LAS QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR EXISTIERAN DOS O MÁS PROPUESTAS EN IGUALDAD DE PRECIO, SE APLICARÁN LOS SIGUIENTES CRITERIOS PARA EL DESEMPATE:

- C.1) SE ADJUDICARÁ AL (OS) PARTICIPANTE (S) QUE HUBIERE (N) OFRECIDO MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA, ADICIONALES A LAS ESTABLECIDAS EN LAS PRESENTES BASES.
- C.2) SE ADJUDICARÁ PROPORCIONALMENTE EN PARTES IGUALES, A LAS PROPUESTAS QUE REÚNAN LAS MISMAS CONDICIONES Y EN IGUALDAD DE PRECIO.

UNA VEZ DETERMINADO EL (OS) PARTICIPANTE (S) QUE HAYA (N) OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO Y COMO CONSECUENCIA HAYA (N) RESULTADO ADJUDICADO (S), SE LEVANTARÁ ACTA ENTREGÁNDOSE COPIA FOTOSTÁTICA A CADA UNO DE LOS ASISTENTES Y SE NOTIFICARÁ PERSONALMENTE A LOS QUE NO HUBIESEN ASISTIDO.

- D) LAS PROPUESTAS DESECHADAS SERÁN DEVUELTAS A QUIEN CORRESPONDA, DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁN SOLICITARLAS POR ESCRITO.
- E) BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SERÁN NEGOCIADAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN LAS PRESENTES BASES, NI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTenga EL FALLO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.





7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1.- SOLVENCIA DE LOS PARTICIPANTES.

SE PROCEDERÁ AL ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, EVALUANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DOCUMENTALES SOLICITADAS MEDIANTE EL NUMERAL 4, 4.1., 4.2 Y 4.3 TODA VEZ QUE SE SELECCIONARÁ A QUIENES CUMPLAN CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DISPUESTOS EN LAS PRESENTES BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y SE ELEGIRÁ A QUIEN (ES) REÚNA (N) LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PARA "LA CONVOCANTE".

DE IGUAL FORMA, "LA CONVOCANTE" A TRAVÉS DE LAS ÁREAS REQUIRENTES, PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL (OS) PARTICIPANTE (S) EN ESTA ETAPA O EN EL TRANCURSO DE LA VIGENCIA DEL RESPECTIVO CONTRATO, EN CASO DE SER ADJUDICADO, PARA VERIFICAR SU INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA, QUE PERMITA SOLVENTAR LO OFERTADO.

7.2.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE PERSONAL Y POLÍTICA LABORAL Y SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CULTURA, COMO ÁREAS REQUIRENTES LLEVARÁN A CABO EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, DESECHARÁ LAS QUE NO CUMPLAN CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS DISPUESTOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, SE SELECCIONARÁ (N) AQUELLA (S) QUE REÚNA (N) LA (S) MEJOR (ES) CONDICIONES TÉCNICAS Y QUE GARANTICE (N) SATISFACTORIAMENTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS MEDIANTE EL ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LAS PRESENTES BASES.

7.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE MATERIALES Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, EFECTUARÁN EL ANÁLISIS DETALLADO Y COMPARATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE DESECHARÁN AQUELLAS QUE NO CUMPLAN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, SE SELECCIONARÁ (N) AQUELLA (S) QUE CUMPLA (N) CON LA TOTALIDAD DE ELLAS Y OFREZCA (N) LAS MEJORES CONDICIONES Y VENTAJAS ECONÓMICAS PARA "LA CONVOCANTE".

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES; LA CONVOCANTE TOMARÁ COMO REFERENCIA, EL PRECIO SEGÚN EL ESTUDIO DE MERCADO ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5.8, 5.8.1, FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO 2024 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS", ESTO CON LA FINALIDAD DE BUSCAR EN TODO MOMENTO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO PARA "LA CONVOCANTE".

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARÁ EQUITATIVAMENTE Y EN LAS MISMAS CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES Y EN DICHA EVALUACIÓN NO SE UTILIZARÁN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.





7.4.- PLAZO PARA PRESTAR EL SERVICIO.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁN REALIZARSE UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO CON EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, O BIEN HASTA AGOTAR EL MONTO DISPONIBLE PARA ESTA LICITACIÓN, CONFORME LO SOLICITEN LAS ÁREAS REQUERENTES Y ATENDIENDO A LO INDICADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE ESTAS BASES.

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

ESTA ALCALDÍA ADJUDICARÁ LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS, PRIORIZANDO LA SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES Y OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS.

EN IGUALDAD DE CONDICIONES SE DARÁ PREFERENCIA: A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; A LOS QUE GENEREN MAYOR NÚMERO DE EMPLEOS Y A QUIENES TENGAN SU ASIENTO EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, PRECIO Y DEMÁS VENTAJAS A FAVOR DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL CASO SE ADJUDICARÁ:

A QUIEN (ES) EN EL PROCESO DE SELECCIÓN QUEDE (N) EN PRIMER LUGAR POR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA, PARA EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

EN CASO DE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SEAN IDÓNEAS Y SOLVENTES, SE SELECCIONARÁ A LA DEL PRECIO MÁS BAJO.

9. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

SE DESCALIFICARÁ AL PARTICIPANTES SI:

- A) NO CUMPLE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.
- B) EN AQUELLOS CONCEPTOS QUE NO PRESENTE OFERTA ALGUNA O QUE OMITA EN LA OFERTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA, ASÍ COMO EN LAS QUE NO CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS.
- C) SE COMPRUEBA QUE ACORDÓ CON OTROS PARTICIPANTES ELEVAR LOS PRECIOS PARA EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- D) SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL **ARTÍCULO 39 Y 39 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- E) EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, NO PRESENTA SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLABLE Y PLENAMENTE IDENTIFICADO, QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA.
- F) HABIENDO ADQUIRIDO BASES, NO PRESENTE SOBRE CERRADO CON LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS SOLICITADAS.

10. LICITACIÓN DESIERTA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 51** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LICITACIÓN SE DECLARARÁ DESIERTA SI:





SE DECLARARÁ DESIERTA SI:

- A) NINGÚN PARTICIPANTE ADQUIERE LAS PRESENTES BASES.
- B) NINGÚN PROVEEDOR QUE HAYA ADQUIRIDO BASES, PRESENTE SOBRE CERRADO CON LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS SOLICITADAS.
- C) AL REVISAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, NINGÚN PARTICIPANTE CUMPLA DE FORMA ÍNTEGRA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.
- D) LOS PRECIOS OFERTADOS NO FUERAN ACEPTABLES, CONVENIENTES O POSIBLES PARA "LA CONVOCANTE", PREVIA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE PARA EL CASO SE REALICE.

EN CASO DE DECLARARSE DESIERTA ESTA LICITACIÓN, "LA CONVOCANTE" PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

10.1. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN.

CUANDO LO DECLARE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL LE CONFIERE PARA SUPERVISAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.

11. CONDICIONES DEL SERVICIO:

11.1. SUSCRIPCIÓN

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN Y DEL SERVICIO OBJETO DE LA MISMA, SE FORMALIZARÁN MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

11.2. REGULACIÓN

EL (LOS) CONTRATO (S) DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SERÁ (N) DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA.

11.3. FORMALIZACIÓN.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO, EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE MATERIALES Y ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.**

CUANDO EL (OS) PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES) NO FIRME(N) EL CONTRATO EN EL PLAZO ESTIPULADO SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LA FIANZA RESPECTIVA Y "LA CONVOCANTE" LO ADJUDICARÁ AL PARTICIPANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA MEJOR OFERTA Y DE SER EL CASO SE PROCEDERÁ IGUAL CON LAS PROPUESTAS SUBSECUENTES, SIN QUE EXISTA UN DIFERENCIAL DE PRECIO MAYOR AL 10% ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA PROPUESTA SELECCIONADA.

SI POR CAUSAS IMPUTABLES A "LA CONVOCANTE" EL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES) NO FIRMA(N) EL CONTRATO DENTRO DE LA FECHA PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FORMALICE, SE PRORROGARÁN AUTOMÁTICAMENTE EN IGUAL PLAZO, LAS FECHAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES.





11.4. CONDICIONES Y REQUISITOS PARA SU FORMALIZACIÓN.

PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE DEBERÁ PRESENTAR EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE MATERIALES, PERSONAL FACULTADO DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA QUE CUENTE CON LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN SUFICIENTES PARA CONTRATAR DERECHOS Y OBLIGACIONES, SUSCRIBIR PROPUESTAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ESTA LICITACIÓN A NOMBRE DE SU REPRESENTADA.

EL CONTRATO SE PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE O ANTICIPADAMENTE CUANDO OCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO O GENERAL, POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR Y SEA JUSTIFICADO.

11.5. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

POR RAZONES FUNDADAS Y MEDIANTE ESCRITO DONDE EL ÁREA REQUIRENTE LO SOLICITE, PODRÁ MODIFICARSE EL CONTRATO VIGENTE HASTA POR EL 25% DEL VALOR TOTAL DEL MISMO, RESPETANDO LAS CONDICIONES INICIALMENTE CONTRATADAS ENTRE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE PRESENTAR UNA NUEVA O COMPLEMENTO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR LA SUMA DE LA MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 65** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DE ACUERDO CON LOS **ARTÍCULOS 67 Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL CONTRATO DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, LOS INSTRUMENTOS LEGALES EN DONDE CONSTEN DICHAS MODIFICACIONES SERÁN SUSCRITOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FORMALIZADO LOS MISMOS, LA ALCALDÍA SE ABSTENDRÁ DE HACER MODIFICACIONES RELACIONADAS CON PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR MEJORES CONDICIONES PARA EL PROVEEDOR, COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

11.6. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DE LOS PARTICIPANTES, **"LA CONVOCANTE"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA AL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES). EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN INICIARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIESE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS. TODA PRÓRROGA AL PLAZO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ORIGINALMENTE PACTADO, SERÁ PREVIAMENTE AUTORIZADA Y NOTIFICADA POR ESCRITO A LOS INTERESADOS Y NO PODRÁ EXCEDER DE 20 DÍAS HÁBILES.

"LA CONVOCANTE" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CUANDO EL (OS) PARTICIPANTE (S) NO FIRME (N) EL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE ACUERDO AL NUMERAL 11.3 DE LAS PRESENTES BASES.
- B) CUANDO EL (OS) PARTICIPANTE (S) NO ENTREGUE (N) LA FIANZA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SEGÚN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL NUMERAL 13.2 DE LAS PRESENTES BASES.
- C) CUANDO EL PARTICIPANTE (S) MODIFIQUE (N) LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.
- D) CUANDO EL PARTICIPANTE (S) INCURRA (N) EN UN RETRASO DE 15 DÍAS NATURALES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN Y LA SANCIÓN HAYA CUBIERTO EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA.



- E) CUANDO EL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, DIFIERA DE LO OFRECIDO Y NO SE CUMPLA CON LO REQUERIDO.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR EL SUPUESTO INDICADO EN EL INCISO A), ESTE PODRÁ ADJUDICARSE AL PARTICIPANTE QUE HAYA OCUPADO EL SEGUNDO LUGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO OFERTADO NO SEA SUPERIOR AL 10% CON RESPECTO AL QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 59** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

12. CONDICIONES ECONÓMICAS:

12.1. FIRMEZA DE PRECIOS.

EN CUMPLIMIENTO AL **ARTÍCULO 62 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, EL PARTICIPANTE DEBERÁ COTIZAR PRECIOS FIJOS, UNITARIOS, EN MONEDA NACIONAL Y SIN CAMBIO HASTA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ CONTEMPLADA EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

12.2 ANTICIPOS.

PARA EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO.

12.3. PAGO DEL SERVICIO:

UNA VEZ REALIZADO EL SERVICIO A SATISFACCIÓN DE LAS “**ÁREAS REQUIRENTES**”, LA FACTURA O REMISIÓN DEBERÁ CONTAR CON EL SELLO DE RECIBIDO Y/O FIRMA DE CONFORMIDAD DE LAS ÁREAS REQUIRENTES, QUEDANDO LA FACTURA SUJETA A REVISIÓN.

LOS PAGOS POR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS UNA VEZ QUE LA (S) FACTURA (S) CUENTE (N) CON LOS SELLOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS Y HAYA (N) SIDO DEBIDAMENTE REQUISITADA (S) CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

12.4. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁN POR CUENTA, CARGO Y RIESGO DEL (OS) PARTICIPANTE (S), “**LA CONVOCANTE**” SOLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

13. GARANTÍAS:

13.1. DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

MEDIANTE GARANTÍA POR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO AUTORIZADO PARA ESTA LICITACIÓN, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ESTA GARANTÍA SE INCLUIRÁ (ORIGINAL Y COPIA), EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA; QUIEN RESULTE GANADOR SE LE RETENDRÁ HASTA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ES DE: \$18,000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).





PRESUPUESTO MÍNIMO PARA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ES DE: \$4,500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

13.2. DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, BILLETE DE DEPÓSITO O CARTA DE CRÉDITO POR EL 15% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA GARANTÍA SE ENTREGARÁ A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

LAS GARANTÍAS SERÁN EXPEDIDAS POR INSTITUCIONES NACIONALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y AUTORIZADAS PARA ELLO, CON SEDE O SUCURSAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. LAS FIANZAS SERÁN A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO** Y DEBERÁN CONTENER LAS CLÁUSULAS DE SOMETIMIENTO DE LA AFIANZADORA AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS, DEBIENDO INDICAR EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN, DEL FIADO Y DEL BENEFICIARIO, ENTENDIÉNDOSE QUE EL DOMICILIO PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SERA EL DE **AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 77, COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ÁREA 1, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.**

EL TEXTO DE LAS GARANTÍAS DEBERÁ CONTEMPLAR LA REDACCIÓN QUE LAS AFIANZADORAS APLICAN PARA TAL EFECTO, CONSIDERANDO EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

14. SANCIONES:

14.1. PENA CONVENCIONAL.

SE APLICARÁ SANCIÓN DEL 1% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRATADAS Y HASTA POR 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LAS FECHAS PACTADAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE CALCULARÁ SOBRE EL VALOR DE LO NO ENTREGADO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SIN QUE REBASE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. DE PERSISTIR EL INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA Y PROCEDERÁ LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, LA CUAL SERÁ NOTIFICADA PERSONALMENTE AL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES).

14.2. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ESTA GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA CUANDO:

- A) EL (OS) PARTICIPANTE (S) NO SOSTENGA SU PROPUESTA ECONÓMICA DURANTE EL PROCESO DE LICITACIÓN, HASTA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- B) EL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES), POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL (ELLOS), NO FIRME (N) EL CONTRATO EN EL PLAZO PREVISTO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.
- C) EL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES) NO ENTREGUE (N) LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN EL PLAZO PREVISTO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA SERÁ DEVUELTA 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO Y PARA AQUELLOS PARTICIPANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, SE LES DEVOLVERÁ AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN AMBOS CASOS DEBERÁ SOLICITARSE POR ESCRITO.

14.3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.





SE HARÁ EFECTIVA ESTA GARANTÍA, CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS SIGUIENTES:

- B) CUANDO HUBIESEN TRANSCURRIDO LAS FECHAS MÁXIMAS ESTABLECIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN Y SE HAYA AGOTADO LA SANCIÓN POR RETRASO DE ACUERDO AL NUMERAL 14.1 DE LAS PRESENTES BASES.
- C) CUANDO NO SE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS EN EL CONTRATO CONFORME A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- D) CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO PORQUE HUBIESE TRANSCURRIDO EL PLAZO ADICIONAL QUE SE CONCEDA AL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES), PARA CORREGIR LAS CAUSAS DEL RECHAZO Y NO LAS HAYA REALIZADO.

ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, SERÁN APLICABLES LAS DISTINTAS SANCIONES QUE SE ESTIPULEN EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA.

15. INCONFORMIDADES.

LOS PARTICIPANTES QUE CONSIDEREN AFECTADOS SUS INTERESES O DERECHOS, CON MOTIVO DE LOS ACTOS U OMISIONES QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LO EJECUTAN, PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

16. CONTROVERSIAS.

LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DE LA EJECUCIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE CON BASE EN ELLA, SERÁN RESUELTAS EN PRIMERA INSTANCIA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA OFICIALÍA MAYOR, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN SU CASO, POR LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLE Y CON APEGO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO Y LAS SUPLETORIAS O COMPLEMENTARIAS QUE RESULTEN APLICABLES.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO
Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ISAÍ ALEJANDRO GÓMEZ DELGADO



ANEXO NÚMERO 1
CATÁLOGO DE CONCEPTOS

SERVICIO DE CEREMONIAS, EVENTOS CONMEMORATIVOS Y ELENOS ARTÍSTICO-CULTURALES,
EJERCICIO FISCAL 2025.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA								
1	SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS, EVENTOS Y CONMEMORACIONES DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.	1	SERVICIO								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRESIVO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CEREMONIA PARA PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE ANTIGUEDAD</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ESPECTÁCULO MUSICAL EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LAS MADRES</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>EVENTO CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL FIN DE AÑO</td> </tr> </tbody> </table>			PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	1	CEREMONIA PARA PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE ANTIGUEDAD	2	ESPECTÁCULO MUSICAL EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LAS MADRES	3	EVENTO CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL FIN DE AÑO
	PROGRESIVO			DESCRIPCIÓN							
	1			CEREMONIA PARA PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE ANTIGUEDAD							
2	ESPECTÁCULO MUSICAL EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LAS MADRES										
3	EVENTO CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL FIN DE AÑO										
UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, ES COADYUVAR A LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS Y EVENTOS CONMEMORATIVOS QUE SE REALIZARÁN, COMO PARTE DEL PROGRAMA CULTURAL Y FIESTAS DECEMBRINAS.											
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO											
1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción del servicio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td> <p>A) Salón: capacidad total de hasta 300 personas.</p> <p>B) Escenario de 8 x 3 mts, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, pantalla gigante, cañón de proyección y circuito cerrado de video</p> <p>C) Pista de baile.</p> <p>D) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos.)</p> <p>E) Un grupo musical versátil categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 años de trayectoria</p> <p>F) 5 horas de servicio</p> <p>Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p> </td> </tr> <tr> <td>2</td> <td> <p>A) Salón: capacidad total de hasta 100 personas</p> <p>B) Escenario, de 5 x 3 mts, equipo de audio sobre tripies, equipo de iluminación básica, pantalla para proyector de 100" y cañón de proyección.</p> <p>C) Pista de Baile de 5 x 6 mts.</p> <p>D) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos.)</p> <p>E) Servicio de DJ por 5 hrs</p> <p>F) 5 horas de servicio.</p> <p>Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p> </td> </tr> <tr> <td>3</td> <td> <p>A) Salón: capacidad total de hasta 2,100 personas.</p> <p>B) Magno escenario, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, 03 pantallas gigantes de 6 x 3 mts, cañón de proyección y circuito cerrado de video</p> <p>C) Presentación de grupo musical. género versátil categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 años de trayectoria</p> <p>D) Presentación orquesta musical género versátil. categoría "B" artista, cantante, grupo o show de renombre con reconocimiento a nivel nacional, con más de 20 años de trayectoria y participación en festivales y eventos populares</p> <p>E) Maestro de ceremonias.</p> <p>F) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos).</p> <p>G) 5 Horas de Servicio</p> <p>Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Descripción del servicio	1	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 300 personas.</p> <p>B) Escenario de 8 x 3 mts, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, pantalla gigante, cañón de proyección y circuito cerrado de video</p> <p>C) Pista de baile.</p> <p>D) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos.)</p> <p>E) Un grupo musical versátil categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 años de trayectoria</p> <p>F) 5 horas de servicio</p> <p>Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>	2	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 100 personas</p> <p>B) Escenario, de 5 x 3 mts, equipo de audio sobre tripies, equipo de iluminación básica, pantalla para proyector de 100" y cañón de proyección.</p> <p>C) Pista de Baile de 5 x 6 mts.</p> <p>D) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos.)</p> <p>E) Servicio de DJ por 5 hrs</p> <p>F) 5 horas de servicio.</p> <p>Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>	3	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 2,100 personas.</p> <p>B) Magno escenario, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, 03 pantallas gigantes de 6 x 3 mts, cañón de proyección y circuito cerrado de video</p> <p>C) Presentación de grupo musical. género versátil categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 años de trayectoria</p> <p>D) Presentación orquesta musical género versátil. categoría "B" artista, cantante, grupo o show de renombre con reconocimiento a nivel nacional, con más de 20 años de trayectoria y participación en festivales y eventos populares</p> <p>E) Maestro de ceremonias.</p> <p>F) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos).</p> <p>G) 5 Horas de Servicio</p> <p>Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>		
Partida	Descripción del servicio										
1	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 300 personas.</p> <p>B) Escenario de 8 x 3 mts, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, pantalla gigante, cañón de proyección y circuito cerrado de video</p> <p>C) Pista de baile.</p> <p>D) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos.)</p> <p>E) Un grupo musical versátil categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 años de trayectoria</p> <p>F) 5 horas de servicio</p> <p>Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>										
2	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 100 personas</p> <p>B) Escenario, de 5 x 3 mts, equipo de audio sobre tripies, equipo de iluminación básica, pantalla para proyector de 100" y cañón de proyección.</p> <p>C) Pista de Baile de 5 x 6 mts.</p> <p>D) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos.)</p> <p>E) Servicio de DJ por 5 hrs</p> <p>F) 5 horas de servicio.</p> <p>Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>										
3	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 2,100 personas.</p> <p>B) Magno escenario, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, 03 pantallas gigantes de 6 x 3 mts, cañón de proyección y circuito cerrado de video</p> <p>C) Presentación de grupo musical. género versátil categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 años de trayectoria</p> <p>D) Presentación orquesta musical género versátil. categoría "B" artista, cantante, grupo o show de renombre con reconocimiento a nivel nacional, con más de 20 años de trayectoria y participación en festivales y eventos populares</p> <p>E) Maestro de ceremonias.</p> <p>F) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos).</p> <p>G) 5 Horas de Servicio</p> <p>Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>										





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
4	<p>A) Auditorio: capacidad total de hasta 200 personas. Escenario de 8 x 4 mts. Equipo de audio, equipo de iluminación básica Microfonía Servicio que deberá incluir: 5 horas de Servicio Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, limpieza, etc.)</p>		
5	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 3,000 personas. B) Magno escenario, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, 03 pantallas gigantes de 6 X 3 mts Cañon de proyección y circuito cerrado de video. C) Presentación de grupo musical. Género versátil categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 años de trayectoria. D) Presentación orquesta musical género versátil. Categoría "B" artista, cantante, grupo o show de renombre con reconocimiento a nivel nacional, con más de 20 años de trayectoria y participación en festivales y eventos populares. E) Mariachi de 8 elementos F) Maestro de Ceremonias G) Servicio de alimentos que deberá incluir. • Entrada • Sopa, Crema o Pasta • Plato fuerte con guarnición • Postre café, pan de mesa, agua de sabor y refresco. H) 6 horas de servicio. Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>		
6	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 275 personas. B) Escenario de 8 x 3 mts, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, pantalla gigante, cañon de Proyección C) Pista de baile D) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos.) E) Un grupo musical versátil categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 años de trayectoria F) 5 horas de Servicio Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, staff de audio staff de iluminación, personal de mantenimiento, personal para servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>		
7	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 1,350 personas. B) Magno escenario, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, pantallas gigantes, cañon de proyección y circuito cerrado de video. C) Presentación de grupo musical genero versátil, categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 años de trayectoria. D) Presentación Orquesta musical género versátil categoría "B". artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 20 años de trayectoria y participación en festivales y eventos populares. E) Maestro de ceremonias F) Servicio de alimentos que deberá incluir: entrada, plato fuerte con guarnición, jugo, café, pan de mesa, pan de dulce, agua de sabor y refresco G) 5 horas de servicio Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>		





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
8	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 3,000 personas. B) Magno escenario, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, 03 pantallas gigantes de 6 X 3 mts, cañón de proyección y circuito cerrado de video. C) Presentación de grupo musical genero versátil, categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 años de trayectoria. D) Presentación Orquesta musical género versátil categoría "B". artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 20 años de trayectoria y participación en festivales y eventos populares. E) Mariachi de 8 elementos F) Maestro de Ceremonias G) Servicio de alimentos que deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frutas Mixtas • Plato fuerte con guarnición • Café • Pan de dulce • Agua fresca • Tortillas o pan de sal para los alimentos <p>H) 6 Horas de Servicio Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>		
9	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 1,350 personas B) Escenario, de 8 x 3 mts, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, pantalla gigante, cañón de proyección y circuito cerrado de video. C) Pista de Baile D) Servicio de alimentos que deberá incluir: Menú para desayuno: (frutas mixtas, plato fuerte con guarnición, café, pan de dulce y salado, agua fresca y tortillas para los alimentos.) E) Un grupo musical versátil categoría "C": artista, cantante, grupo o show reconocido a nivel nacional, con más de 10 Años de trayectoria F) 5 Horas de servicio Personal necesario (montaje/desmontaje, seguridad interna, operador de luces y audio, mantenimiento, servicio de baños, meseros, capitanes etc.)</p>		
10	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 300 personas. B) Escenario de 8 x 3 mts, equipo de audio lineal profesional, equipo de iluminación, pantalla gigante, cañón de proyección y circuito cerrado de video. Personal de servicio en baños, mantenimiento, luces, audio, montaje y desmontaje. Estacionamiento para 30 automóviles.</p>		
11	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 3,500 personas. B) Escenario de 8 x 3 mts, equipo de audio lineal, profesional, equipo de iluminación, pantalla de led's de 6 X 3 mts. Personal de servicio en baños, mantenimiento, luces, audio, montaje y desmontaje. Estacionamiento con servicio de Valet Parking con costo extra.</p>		
12	<p>A) Salón: capacidad total de hasta 3,500 personas. B) Escenario de 8 x 3 mts, equipo de audio lineal, profesional, equipo de iluminación. Personal de servicio en baños, mantenimiento, luces, audio, montaje y desmontaje. Estacionamiento con servicio de Valet Parking con costo extra.</p>		
<p><i>Nota: Todos los alimentos deberán ser elaborados con productos de calidad y bajo condiciones de higiene. Considerar montaje para 10 personas por mesa redonda o rectangulares, con sillas tiffany, loza de primera, cristalería y plaque; manteles y cubre manteles de distintos estilos y colores a elegir, centros de mesa, se cuenta con 30 minutos de ingreso y con 30 para el desalojo de este.</i></p>			





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2	<p style="text-align: center;">ANEXO TÉCNICO 2025</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ELENOS ARTÍSTICOS</p> <p style="text-align: center;">ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO</p> <p>COMO PARTE DEL PROGRAMA CULTURAL QUE BRINDA ESTA ALCALDÍA DE COYOACÁN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA SOLICITA EL SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ELENOS ARTÍSTICOS QUE INCLUYE: EVENTOS CULTURALES SONOROS (MÚSICA DE DISTINTO GÉNERO) Y ESCÉNICOS (TEATRO Y DANZA) QUE CONSTA DE: MARIACHIS, GRUPOS MUSICALES, BANDA TRADICIONAL Y REGIONAL, DANZÓN, ORQUESTA DE SALA, TROPICAL, CONJUNTOS, CUARTETOS, TRÍOS, DÚOS, PRESENTACIONES DE TEATRO Y DANZA, ENTRE OTROS; CON UNA AMPLIA GAMA DE GÉNEROS Y ESPECIALIDAD TEMÁTICA QUE DEBERÁN CUBRIRSE CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:</p> <p>LA ELECCIÓN DE CADA GRUPO, CONJUNTO BANDA, DÚO, TRÍO, CUARTETO Y DEMÁS ARTISTA SE HARÁ CONFORME A LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:</p> <p>CATEGORÍA A CATEGORÍA B CATEGORÍA C</p> <p>EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ CONSIDERAR LA CATEGORÍA "A" COMO LA MÁS ALTA, LA CUAL CONTEMPLA ELENOS CON CIERTA EXCLUSIVIDAD POR CONSIDERARSE UN ARTISTA DE RECONOCIMIENTO Y AMPLIA CONVOCATORIA.</p> <p>SE DEBERÁ CONSIDERAR LA CATEGORÍA "B" COMO UNA CLASIFICACIÓN INTERMEDIA O DE MENOR RANGO, EL CUAL CONTEMPLA ELENOS QUE NO SON TAN RECONOCIDOS, PERO CON LA CALIDAD NECESARIA PARA LLEVAR A CABO PRESENTACIONES O EVENTOS SIN SER EXCLUSIVOS.</p> <p>Y SE CONSIDERARÁ LA CATEGORÍA "C" COMO LA MÁS BAJA, LA CUAL CONTEMPLA ELENOS QUE NO SON EXCLUSIVOS, NI POPULARES, PERO SE DESEMPEÑAN LOCALMENTE, LOS CUALES SE PROMUEVEN POR SUS TALENTOS.</p> <p>EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ CONSIDERAR CADA UNO DE LOS SERVICIOS POR CADA HORA REALIZADA, CON LA POSIBILIDAD DE CUBRIR UNA HORA COMO MÍNIMA Y DOS O MÁS HORAS; DE ACUERDO CON LO SOLICITADO, PUDIENDO CUBRIR UNA MÁXIMA DE CINCO HORAS AL DÍA.</p> <p>PARA LOS ELENOS SONOROS Y ESCÉNICOS DEBERÁN CONSIDERARSE EL USO DE STAFF (PERSONAL ORGANIZADOR) PARA MONTAJE, DESMONTAJE Y TRASLADO DE EQUIPOS, MATERIALES, INSTRUMENTOS Y APARATOS ELECTRÓNICOS Y DIGITALES, CABLEADO, PERSONAL DE SEGURIDAD (EN CASO NECESARIO) PROPIOS DEL PRESTADOR DEL SERVICIO COMO PARTE INTEGRANTE DEL SERVICIO.</p> <p>PARA LOS GRUPOS DE TEATRO Y DANZA, ADEMÁS DE SU STAFF, DEBERÁN CONTAR CON SU ESCENOGRAFÍA, VESTUARIO Y MEDIOS DIGITALES PARA LA PRESENTACIÓN DE SU ESPECTÁCULO.</p> <p>LAS PERSONAS QUE BRINDEN SERVICIO DEBERÁN PRESENTARSE EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE SALUD, SIN HABER CONSUMIDO DROGAS, ALCOHOL Y/O ESTUPEFACIENTES.</p> <p>LOS ARTISTAS DE CUALQUIER GÉNERO DEBERÁN PRESENTARSE CON EL VESTUARIO ADECUADO PARA SU INTERPRETACIÓN. EN CASO NECESARIO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO CONSIDERARÁ ALIMENTOS O CAMERINO PARA TAL FIN.</p> <p>TODOS LOS ELENOS DEBERÁN PRESENTARSE POR LOS MENOS 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DEL INICIO DEL EVENTO, DEBIENDO LLEGAR POR SUS PROPIOS MEDIOS.</p> <p>LA ALCALDÍA NO SERÁ RESPONSABLE POR PÉRDIDAS O DAÑOS QUE SE OCASIONEN A LOS ELENOS ANTES Y DESPUÉS DEL EVENTO, A SUS BIENES O PERSONAS.</p> <p>EN EL CASO QUE ALGÚN ELENCO REQUIERA REALIZAR PRUEBAS DE AUDIO PREVIAS AL EVENTO, EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ INFORMARLO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, CON UN MÍNIMO DE 48 HORAS, DEBIENDO PRESENTAR EN EL LUGAR 1 HORA PREVIA AL EVENTO A CUBRIR.</p> <p>EN EL CASO QUE ALGÚN ELENCO DE ÍNDOLE ARTÍSTICA, CULTURAL, ENTRETENIMIENTO Y ESPARCIMIENTO REQUIERA EL SERVICIO ADICIONAL DE RAIDER, DEBERÁ SOLICITARLO CON 48 HORAS PREVIAS AL EVENTO.</p> <p>PARA EL CASO DE MAESTROS DE CEREMONIA, PRESENTADORES, LOCUTORES, ANIMADORES, DEBERÁN PRESENTARSE CON 1 HORA PREVIA AL EVENTO, A EFECTO DE COORDINARSE PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL MISMO EVENTO.</p> <p>LA ALCALDÍA POR NINGÚN MOTIVO PROPORCIONARÁ SERVICIO DE CAFETERÍA O BOCADILLOS A LA PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE ÍNDOLE ARTÍSTICO, CULTURAL, ENTRETENIMIENTO Y ESPARCIMIENTO.</p> <p>LAS PERSONAS QUE BRINDEN ENTRETENIMIENTO, RECREACIÓN, ESPARCIMIENTO A MENORES DE EDAD, DEBERÁN EN TODO MOMENTO UTILIZAR LENGUAJE ADECUADO, EN NINGÚN MOMENTO DEBERÁN UTILIZAR DOBLE SENTIDO PARA LOS ACOMPAÑANTES DE LOS MENORES.</p> <p>LAS CANCELACIONES DE CUALQUIER SERVICIO PODRÁN REALIZARSE CON 12 HORAS DE ANTELACIÓN AL EVENTO, POR MEDIO DE UN ESCRITO OFICIAL Y/O POR CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO AL PRESTADOR DEL SERVICIO O, EN SU CASO, A</p>	1	SERVICIO





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA																																																																																																																																												
	<p>LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA. EN EL SUPUESTO DE UNA CANCELACIÓN POR SITUACIÓN FORTUITA, ÉSTE DEBERÁ SER SUSTITUIDO O REPUESTO EL SERVICIO, DE ACUERDO CON LA DETERMINACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA.</p> <p>EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ DE PRESENTAR 48 HORAS PREVIAS A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO LA COTIZACIÓN CORRESPONDIENTE, SEÑALANDO EN ELLA, NOMBRE DEL ARTISTA, CATEGORÍA, HORARIO DEL SERVICIO, COSTO Y CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN QUE SIRVA PARA EFECTOS DE REGISTRO Y CONTROL.</p> <p>SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ELENOS ARTÍSTICOS QUE INCLUYE: EVENTOS SONOROS (MÚSICA DE DISTINTO GÉNERO) Y EVENTOS CULTURALES ESCÉNICOS (TEATRO Y DANZA), CONSTA DE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>CONCEPTO</th> <th>GÉNERO</th> <th>CANTIDAD X HORA</th> <th>UNIDAD/MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5">EVENTOS CULTURALES SONOROS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>MÚSICA</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>MARIACHI TRADICIONAL (CON DE 8 ELEMENTOS)</td> <td>RANCHERO</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MARIACHI TRADICIONAL (CON DE 12 ELEMENTOS)</td> <td>RANCHERO</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>GRUPO VERSÁTIL (GRUPO DE 8 ELEMENTOS)</td> <td>GRUPO MUSICAL</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>GRUPO VERSÁTIL (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)</td> <td>GRUPO MUSICAL</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>BANDA TRADICIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO PARA RECORRIDOS EN PUEBLOS Y BARRIOS (BANDA DE 13 ELEMENTOS)</td> <td>BANDA DE ALIENTOS</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>BANDA PARA CONCIERTOS POPULARES EN PUEBLOS Y BARRIOS (BANDA DE 14 ELEMENTOS)</td> <td>BANDA TRADICIONAL</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>ORQUESTA DE SALA (ORQUESTA DE 12 ELEMENTOS)</td> <td>ORQUESTA TROPICAL</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>GRUPO DANZONERA (GRUPO DE 14 ELEMENTOS)</td> <td>DANZONERA</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>CUARTETO (GRUPO DE 4 ELEMENTOS)</td> <td>JAZZ</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>TRIO TRADICIONAL (TRIO DE 4 ELEMENTOS)</td> <td>POPULAR Y BOLERO</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>GRUPO MÚSICA REGIONAL (GRUPO DE 4 ELEMENTOS)</td> <td>NORTEÑO</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>GRUPO DE ROCK (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)</td> <td>ROCK&ROLL</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>CORO (GRUPO DE 15 ELEMENTOS)</td> <td>SINFÓNICO</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>GRUPO DE MÚSICA FUNK (GRUPO DE 7 ELEMENTOS)</td> <td>FUNK</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>GRUPO DE COVER'S (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)</td> <td>OLD DAYS</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>GRUPO DE MÚSICA FLAMENCO (GRUPO DE 6 ELEMENTOS)</td> <td>FLAMENCO</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>ENSAMBLE VOCAL (GRUPO DE 8 ELEMENTOS)</td> <td>ENSAMBLE</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>CONJUNTO BATUCADA (GRUPO DE 6 ELEMENTOS)</td> <td>BATUCADA</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>GRUPO MUSICAL DE LOS AÑOS 80º Y 90º (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)</td> <td>DISCO</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>CUARTETO DE VIOLINES (GRUPO DE 4 ELEMENTOS)</td> <td>CLÁSICO E INSTRUMENTAL</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>CANTANTE (1 SOLISTA)</td> <td>TENOR</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>CANTANTE (1 SOLISTA)</td> <td>SOPRANO</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>DUETO (2 SOLISTAS TENOR Y SOPRANO)</td> <td>TENOR Y SOPRANO</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>IMITADOR (1 SOLISTA Y MARIACHI DE 8 ELEMENTOS)</td> <td>REGIONAL MEXICANA</td> <td>1</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <th>No</th> <th>CONCEPTO</th> <th>GÉNERO</th> <th>CANTIDAD X HORA</th> <th>UNIDAD/MEDIDA</th> </tr> </tbody> </table>	No	CONCEPTO	GÉNERO	CANTIDAD X HORA	UNIDAD/MEDIDA	EVENTOS CULTURALES SONOROS						MÚSICA				1	MARIACHI TRADICIONAL (CON DE 8 ELEMENTOS)	RANCHERO	1	SERVICIO	2	MARIACHI TRADICIONAL (CON DE 12 ELEMENTOS)	RANCHERO	1	SERVICIO	3	GRUPO VERSÁTIL (GRUPO DE 8 ELEMENTOS)	GRUPO MUSICAL	1	SERVICIO	4	GRUPO VERSÁTIL (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)	GRUPO MUSICAL	1	SERVICIO	5	BANDA TRADICIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO PARA RECORRIDOS EN PUEBLOS Y BARRIOS (BANDA DE 13 ELEMENTOS)	BANDA DE ALIENTOS	1	SERVICIO	6	BANDA PARA CONCIERTOS POPULARES EN PUEBLOS Y BARRIOS (BANDA DE 14 ELEMENTOS)	BANDA TRADICIONAL	1	SERVICIO	7	ORQUESTA DE SALA (ORQUESTA DE 12 ELEMENTOS)	ORQUESTA TROPICAL	1	SERVICIO	8	GRUPO DANZONERA (GRUPO DE 14 ELEMENTOS)	DANZONERA	1	SERVICIO	9	CUARTETO (GRUPO DE 4 ELEMENTOS)	JAZZ	1	SERVICIO	10	TRIO TRADICIONAL (TRIO DE 4 ELEMENTOS)	POPULAR Y BOLERO	1	SERVICIO	11	GRUPO MÚSICA REGIONAL (GRUPO DE 4 ELEMENTOS)	NORTEÑO	1	SERVICIO	12	GRUPO DE ROCK (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)	ROCK&ROLL	1	SERVICIO	13	CORO (GRUPO DE 15 ELEMENTOS)	SINFÓNICO	1	SERVICIO	14	GRUPO DE MÚSICA FUNK (GRUPO DE 7 ELEMENTOS)	FUNK	1	SERVICIO	15	GRUPO DE COVER'S (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)	OLD DAYS	1	SERVICIO	16	GRUPO DE MÚSICA FLAMENCO (GRUPO DE 6 ELEMENTOS)	FLAMENCO	1	SERVICIO	17	ENSAMBLE VOCAL (GRUPO DE 8 ELEMENTOS)	ENSAMBLE	1	SERVICIO	18	CONJUNTO BATUCADA (GRUPO DE 6 ELEMENTOS)	BATUCADA	1	SERVICIO	19	GRUPO MUSICAL DE LOS AÑOS 80º Y 90º (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)	DISCO	1	SERVICIO	20	CUARTETO DE VIOLINES (GRUPO DE 4 ELEMENTOS)	CLÁSICO E INSTRUMENTAL	1	SERVICIO	21	CANTANTE (1 SOLISTA)	TENOR	1	SERVICIO	22	CANTANTE (1 SOLISTA)	SOPRANO	1	SERVICIO	23	DUETO (2 SOLISTAS TENOR Y SOPRANO)	TENOR Y SOPRANO	1	SERVICIO	24	IMITADOR (1 SOLISTA Y MARIACHI DE 8 ELEMENTOS)	REGIONAL MEXICANA	1	SERVICIO	No	CONCEPTO	GÉNERO	CANTIDAD X HORA	UNIDAD/MEDIDA		
No	CONCEPTO	GÉNERO	CANTIDAD X HORA	UNIDAD/MEDIDA																																																																																																																																											
EVENTOS CULTURALES SONOROS																																																																																																																																															
	MÚSICA																																																																																																																																														
1	MARIACHI TRADICIONAL (CON DE 8 ELEMENTOS)	RANCHERO	1	SERVICIO																																																																																																																																											
2	MARIACHI TRADICIONAL (CON DE 12 ELEMENTOS)	RANCHERO	1	SERVICIO																																																																																																																																											
3	GRUPO VERSÁTIL (GRUPO DE 8 ELEMENTOS)	GRUPO MUSICAL	1	SERVICIO																																																																																																																																											
4	GRUPO VERSÁTIL (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)	GRUPO MUSICAL	1	SERVICIO																																																																																																																																											
5	BANDA TRADICIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO PARA RECORRIDOS EN PUEBLOS Y BARRIOS (BANDA DE 13 ELEMENTOS)	BANDA DE ALIENTOS	1	SERVICIO																																																																																																																																											
6	BANDA PARA CONCIERTOS POPULARES EN PUEBLOS Y BARRIOS (BANDA DE 14 ELEMENTOS)	BANDA TRADICIONAL	1	SERVICIO																																																																																																																																											
7	ORQUESTA DE SALA (ORQUESTA DE 12 ELEMENTOS)	ORQUESTA TROPICAL	1	SERVICIO																																																																																																																																											
8	GRUPO DANZONERA (GRUPO DE 14 ELEMENTOS)	DANZONERA	1	SERVICIO																																																																																																																																											
9	CUARTETO (GRUPO DE 4 ELEMENTOS)	JAZZ	1	SERVICIO																																																																																																																																											
10	TRIO TRADICIONAL (TRIO DE 4 ELEMENTOS)	POPULAR Y BOLERO	1	SERVICIO																																																																																																																																											
11	GRUPO MÚSICA REGIONAL (GRUPO DE 4 ELEMENTOS)	NORTEÑO	1	SERVICIO																																																																																																																																											
12	GRUPO DE ROCK (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)	ROCK&ROLL	1	SERVICIO																																																																																																																																											
13	CORO (GRUPO DE 15 ELEMENTOS)	SINFÓNICO	1	SERVICIO																																																																																																																																											
14	GRUPO DE MÚSICA FUNK (GRUPO DE 7 ELEMENTOS)	FUNK	1	SERVICIO																																																																																																																																											
15	GRUPO DE COVER'S (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)	OLD DAYS	1	SERVICIO																																																																																																																																											
16	GRUPO DE MÚSICA FLAMENCO (GRUPO DE 6 ELEMENTOS)	FLAMENCO	1	SERVICIO																																																																																																																																											
17	ENSAMBLE VOCAL (GRUPO DE 8 ELEMENTOS)	ENSAMBLE	1	SERVICIO																																																																																																																																											
18	CONJUNTO BATUCADA (GRUPO DE 6 ELEMENTOS)	BATUCADA	1	SERVICIO																																																																																																																																											
19	GRUPO MUSICAL DE LOS AÑOS 80º Y 90º (GRUPO DE 12 ELEMENTOS)	DISCO	1	SERVICIO																																																																																																																																											
20	CUARTETO DE VIOLINES (GRUPO DE 4 ELEMENTOS)	CLÁSICO E INSTRUMENTAL	1	SERVICIO																																																																																																																																											
21	CANTANTE (1 SOLISTA)	TENOR	1	SERVICIO																																																																																																																																											
22	CANTANTE (1 SOLISTA)	SOPRANO	1	SERVICIO																																																																																																																																											
23	DUETO (2 SOLISTAS TENOR Y SOPRANO)	TENOR Y SOPRANO	1	SERVICIO																																																																																																																																											
24	IMITADOR (1 SOLISTA Y MARIACHI DE 8 ELEMENTOS)	REGIONAL MEXICANA	1	SERVICIO																																																																																																																																											
No	CONCEPTO	GÉNERO	CANTIDAD X HORA	UNIDAD/MEDIDA																																																																																																																																											





PARTIDA	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
25	CANTANTE DE BOLERO (1 SOLISTA Y TRIO DE 3 ELEMENTOS)	BOLERO	1	SERVICIO		
26	GRUPO DE DIXIELAND (GRUPO DE 10 ELEMENTOS)	JAZZ-HOT	1	SERVICIO		
27	GRUPO DE TROVA (GRUPO DE 11 ELEMENTOS)	TROVA	1	SERVICIO		
28	FLAUTISTA (1 ELEMENTO)	INSTRUMENTAL	1	SERVICIO		
29	ORQUESTA DE MERENGUE (GRUPO DE 14 ELEMENTOS)	MERENGUE	1	SERVICIO		
30	GRUPO DE MÚSICA BRASILEÑA (GRUPO DE 5 ELEMENTOS)	DOSSA NOVA	1	SERVICIO		
31	GUIARRISTAS (GRUPO DE 5 ELEMENETOS)	ENSAMBLE	1	SERVICIO		
32	CANTANTE CON ACOMPAÑAMIENTO EN PIANO (1 ELEMENTO)	GÉNERO ABIERTO	1	SERVICIO		
33	SAXOFONISTA Y CANTANTE (2 ELEMENTOS)	ENSAMBLE	1	SERVICIO		
34	GRUPO DE MARIMBA (GRUPO DE 5 ELEMENTOS)	MARIMBA	1	SERVICIO		
35	BIG BAND (ORQUESTA DE 18 ELEMENTOS)	INSTRUMENTAL	1	SERVICIO		
36	VIOLINISTA (1 ELEMENTO)	INSTRUMENTAL (CONCIERTO)	1	SERVICIO		
37	SAXOFONISTA (1 ELEMENTO)	INSTRUMENTAL (CONCIERTO CON PISTAS)	1	SERVICIO		
38	ARPISTA (1ELEMENTO)	ARPA (CONCIERTO)	1	SERVICIO		
39	VIOLISTA	VIOLA (CONCIERTO)	1	SERVICIO		
40	TROMPETISTA	TROMPETA (CONCIERTO)	1	SERVICIO		
41	CLARINETISTA	CLARINETE (CONCIERTO)	1	SERVICIO		
42	OBOÍSTA	OBOE (CONCIERTO)	1	SERVICIO		
43	BANDA DE GUERRA	BANDA DE GUERRA	1	SERVICIO		
	EVENTOS CULTURALES ESCÉNICOS					
	TEATRO					
44	COMPAÑÍA ITINERANTE (15 ELEMENTOS)	PRESENTACIÓN DE TEATRO (CARPA O FORO)	1	SERVICIO		
45	ACTRIZ DE MONÓLOGO	PRESENTACIÓN DE TEATRO	1	SERVICIO		
No	CONCEPTO	GÉNERO	CANTIDAD X HORA	UNIDAD/MEDIDA		
46	ACTOR DE MONÓLOGO	PRESENTACIÓN DE TEATRO	1	SERVICIO		
47	COMPAÑÍA DE TÍTERES	PRESENTACIÓN DE TEATRO	1	SERVICIO		





PARTIDA	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
	48	PASTORELA (10 ELEMENTOS)	PRESENTACIÓN DE TEATRO ESCÉNICO	1	SERVICIO		
		DANZA					
	49	COMPAÑÍA DE DANZA	PRESENTACIÓN DE BAILE ARTÍSTICO	1	SERVICIO		
	50	SOLISTA DE DANZA	PRESENTACIÓN DE BAILE ARTÍSTICO	1	SERVICIO		
		ADICIONALES					
	51	CONDUCTOR DE EVENTOS (1 ELEMENTO)	PRESENTADOR	1	SERVICIO		
	52	MAESTRO DE CEREMONIAS	ANIMADOR	1	SERVICIO		
	53	PRESENTACIÓN DE EXPOSICIONES	PRESENTACIÓN DE EXPOSICIÓN ESPECIALIZADA	1	SERVICIO		
LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS SE LLEVARÁ A CABO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, CONFORME AL PROGRAMA DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES DE LA DIRECCIÓN.							
ANEXO TÉCNICO							
SE REQUIERE DE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y ELENOS ARTÍSTICOS PARA LOS EVENTOS QUE SE LLEVARÁN A CABO COMO PARTE DEL PROGRAMA CULTURAL PARA CONMEMORAR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, A FIN DE OFRECER A LOS COYOACANENSES Y VISITANTES, EL ACERCAMIENTO A EVENTOS CULTURALES DENTRO DEL MARCO DE LAS FESTIVIDADES PATRIAS PARA PROMOVER EL RESCATE DE TRADICIONES MEXICANAS Y GENERAR UN VÍNCULO DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.							
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:							
3	SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN Y ELENOS ARTÍSTICOS PARA EL EVENTO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 "CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO", PARA LA ALCALDÍA COYOACÁN.					1	SERVICIO
	<p>A) SEDE JARDÍN HIDALGO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.</p> <p>FORMARÁ PARTE DEL PROGRAMA CULTURAL PARA CONMEMORAR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, A FIN DE OFRECER A LOS COYOACANENSES Y VISITANTES, EL ACERCAMIENTO A EVENTOS CULTURALES DENTRO DEL MARCO DE LAS FESTIVIDADES PATRIAS PARA PROMOVER EL RESCATE DE TRADICIONES MEXICANAS Y GENERAR UN VÍNCULO DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.</p> <p><u>TALENTOS</u></p> <p>1</p> <p>**TALENTO CATEGORÍA "A" PREMIUM</p> <ul style="list-style-type: none"> • ARTISTA, CANTANTE, GRUPO O SHOW DE RENOMBRE CON RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON MÁS DE 25 AÑOS DE TRAYECTORIA <p>**TALENTO CATEGORÍA "B"</p> <ul style="list-style-type: none"> • ARTISTA, CANTANTE, GRUPO O SHOW DE RENOMBRE CON RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL, CON MÁS DE 20 AÑOS DE TRAYECTORIA Y PARTICIPACIÓN EN FESTIVALES Y EVENTOS POPULARES <p>**TALENTO CATEGORÍA "C"</p> <ul style="list-style-type: none"> • ARTISTA, CANTANTE, GRUPO O SHOW RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL, CON MÁS DE 10 AÑOS DE TRAYECTORIA <p>TALENTO COMPLEMENTARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • CANTANTE, GRUPO O SHOW LOCAL INICIANDO TRAYECTORIA 						





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	<p><u>SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</u> JARDÍN HIDALGO 01 GROUND SUPPORT/15.5X11X11 MTS., 9 PATAS/TECHADO/PRINCIPAL JUNTO A LA IGLESIA 02 FLY SISTEM/ PARA PA 01 ESCENARIO/16.86X10.98X1.60, AFORADO Y PINTADO/TARIMA Y ESCENARIO PRINCIPAL 01 ÁREA DE TRABAJO/4.88X4.88X1.60 MTS. /PARA MONITORES 01 BACK DROP NEGRO 02 ESCALERAS/1X1.60 MTS. CON BARANDAL 01 EQUIPO DE AUDIO/DE ACUERDO CON EL RYDER TÉCNICO DE LOS INTEGRANTES DEL TALENTO 01 CONSOLA ALLEN&HEALT S5000 01 RACK DM 64 16 LINE ARRAY FUNKTION ONE VERO 16 SUBS FUNKTION ONE F221 02 RACKS AMPLIFICACIÓN DYNACORD TGX20 04 BAFFLES FUNKTION ONE PSM12 (FRONT FILL) EN TRIPIÉ 04 BAFFLES FUNKTION ONE EVO7E (OUT FILL) 01 RACK DE AMPLIFICACIÓN LABGROUPEN 20K 01 LINE DRIVER XTA MX-36 01 ING. EN SISTEMAS 04 MOTORES PARA COLGADO DE EQUIPO 03 CABLES CAT 6 (ENTRE SALA Y MONITORES)</p>		
	<p>EQUIPO DE MONITORES/DE ACUERDO CON RIDER TÉCNICO DE LOS INTEGRANTES DEL TALENTO 18 PSM 1000 SHURE DISTRIBUIDORES Y ANTENAS EN RED 20 BODY PACK SHURE 03 IEM SHURE P9HW 12 AUDIFONOS SHURE SE535 01 SPLITER RAMTECH DE 56 CH 02 MONITORES CUSTOM PARA COMUNICACIÓN DE SALA Y MONITORES CON MICRÓFONO SW 04 MEYER MSL4 PARA SF (COLGADO) 04 MEYER 650 P PARA SF A PISO 04 MONITORES MEYER UM 100P 01 SET DE MICRÓFONOS Y CAJAS SEGÚN RIDER 25 BASES DE MICRÓFONO CON BOOM 12 CANALES DE SHURE AXIENT DIGITAL EN RED 08 SHURE AXIENT BODIE AD1 03 SHURE AXIENT AD2 SM 58 03 CABLES WA 302 SHURE PARA INSTRUMENTO 04 SHURE 98 HC 12 IEM SENNHEISER G3 Y G4 CON DISTRIBUIDOR Y ANTENAS CON BATERÍAS EN RED 14 BODIE PACK SENNHEISER G3 Y G4</p>		
	<p>01 EQUIPO DE ILUMINACIÓN/ DE ACUERDO CON EL RIDER TÉCNICO DE LOS INTEGRANTES DEL TALENTO 01 SERVICIO DE RIGGING PROFESIONAL/ESTRUCTURAS Y MONITORES NECESARIOS PARA DISEÑO DE ILUMINACIÓN 02 SOBRE TARIMAS /2.44X2.44X0.45 02 SOBRE TARIMAS / 2.44X2.44X0.70 02 SOBRE TARIMAS / 2.44X2.44X1.40 08 BIDONES/ PARA ANCLAJE DE SOPORTE Y ESCENARIO 01 PANTALLA DE LED 'S' PARA ESCENARIO PRINCIPAL DE 8 X 4 MTS. /3 MM. PITCH/OUTDOOR 01 SET DE BACKLINE/ DE ACUERDO CON LOS RIDERS TÉCNICOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL TALENTO 01 BATERÍA DW COLLECTOR SERIES BOMBO 22", TAROLA 14", RACK TOM 10", RACK TOM 12", FLOOR TOM 14", FLOOR TOM 16" 01 PEDAL PARA BOMBO SENCILLO, STAND PARA HI HAT, STAND PARA TAROLA 06 STAND PARA PLATO CON BOOM, 02 BANCOS, 01 ALFOMBRA 02 PLEXIGLASS (5 HOJAS), 1 SET DE PLATOS SERIE AAX 01 YAMAHA MONTAGE 8 01 PEDAL DE SUSTAIN 01 STAND DE TECLADO DOBLE 08 STAND DE GUITARRA 01 GUITARRERO DE 6 ESPACIOS 01 SET DE QUINTO, CONGA Y TUMBA-SERIE MARATHON CLASSIC SERIES CON STAND 02 DE BONGOS-SERIE MARATHON CLASSIC SERIES CON STAND 01 SET DE TIMBALES 14", 15"-SERIE DIEGO GALE CON STAND 01 SET DE TIMBALES 14", 15"-SERIE TITO PUENTE CON STAND 01 SET DE TOYS 02 MESAS PARA TOYS 06 STAND PARA PLATO CON BOOM 02 SET DE PLATILLOS CADA UNO CONTARÁ CON LO SIGUIENTE (RIDE 20"-CRASH 18", 16", SPLASH 12") 02 CAJONES PERUANOS</p>		





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	01 DJEMBE-SERIE GIOVANNI GALAXI CON STAND 02 ALFOMBRAS 01 TAMBORA DOMINICANA 10 STAND PARA LECTURA CON LÁMPARA LED 03 STAND PARA SAX 01 STAND PARA TROMPETA 01 STAND PARA TROMBÓN 01 BANCO HIDRÁULICO SIN DESCANSABRAZOS 02 TURBINAS 01 SET DE CABLEADO 03 TÉCNICOS PARA ASISTENCIA DE EQUIPO 01 TRANSPORTE 01 SET DE MICROFONÍA/ DE ACUERDO CON LOS RAIDER'S TÉCNICOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL TALENTO 01 CCTV/ UNA GRÚA, 02 CÁMARAS FIJAS Y 01 CÁMARA PORTÁTIL PARA TRANSMITIR LAS ACTUACIONES DE TODO EL TALENTO DEL ESCENARIO PRINCIPAL, DE TODO EL EVENTO 01 UNIDAD MÓVIL DE TV/EQUIPO PROFESIONAL PARA TRANSMISIÓN, DIRECTOR DE CÁMARAS, CAMARÓGRAFOS, STAFF TÉCNICO, EDICIÓN, POST PRODUCCIÓN Y PRODUCTOR.		
	TRANSMISIÓN EN VIVO/ TRANSMISIÓN CEREMONIA PROTOCOLO EN PANTALLA PRINCIPAL DE ESCENARIO Y EN 03 PANTALLAS DE DELAY COLOCADAS EN EL ATRIO DE LA IGLESIA / EDIFICIO DE LA ALCALDÍA Y CALLE CABALLO CALCO 01 SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN/UNIDAD MÓVIL DE TV 01 SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN/STAFF TÉCNICO 04 TARIMAS/PARA CÁMARAS DE CCTV 03 PLANTAS DE LUZ/150 KW C/U- 01 PARA AUDIO Y VIDEO, 01 PARA ILUMINACIÓN Y 01 PARA RESPALDO 04 CAMERINOS/PARA TODO EL TALENTO, STAFF TÉCNICO Y PRODUCCIÓN EN ESCENARIO PRINCIPAL 01 CARPA/HOUSE DE AUDIO 01 SERVICIO CATERING/PARA TODO EL TALENTO, STAFF TÉCNICO Y PRODUCCIÓN EN ESCENARIO PRINCIPAL 03 DELAY DE VIDEO/03 PANTALLAS DE LEDS DE 5X3 MTS. / 3 MM. PITCH/OUTDOOR/SOBRE TARIMA, CON ANCLAJE Y CON VALLA HEAVY COLOCADA EN EL ATRIO DE LA IGLESIA/EDIFICIO DE LA ALCALDÍA Y CALLE CABALLO CALCO 03 DELAY DE AUDIO/03 SISTEMA DE AUDIO LINE ARRAY/AMPLIFICADO/SOBRE TARIMA/JUNTO A PANTALLA DE LEDS, COLOCADO EN EL ATRIO DE LA IGLESIA/EDIFICIO DE LA ALCALDÍA Y CABALLO CALCO 05 INGENIERO DE AUDIO/02 INGENIEROS DE AUDIO, 01 INGENIERO DE MONITORES, 02 INGENIEROS EN RF 02 INGENIERO DE ILUMINACIÓN/01 INGENIERO DE ILUMINACIÓN EN ESCENARIO PRINCIPAL Y 01 INGENIERO DE AUDIO EN EDIFICIO DE LA ALCALDÍA 10 STAFF TÉCNICO 60 MTS. DE VALLA HEAVY/ÚNICAMENTE PARA DELIMITAR ESCENARIO PRINCIPAL 02 SANITARIOS VIP PORTÁTILES/ PARA TALENTO PRINCIPAL 03 SANITARIOS EJECUTIVOS/ PARA STAFF Y TALENTO COMPLEMENTARIO		
	<u>SALA CABILDOS</u> AUDIO/EQUIPO DE AUDIO PARA MONITOREO DE CEREMONIA PROTOCOLO AUDIO/EQUIPO DE AUDIO SISTEMA LINE ARRAY PARA FRENTE DE CEREMONIA PROTOCOLO CONSOLA/CONSOLA DE AUDIO DEDICADA PARA CEREMONIA PROTOCOLO ILUMINACIÓN/ILUMINACIÓN LED, ARQUITECTÓNICA PARA BALCÓN PRINCIPAL MICROFONÍA/DEDICADA PARA CEREMONIA PROTOCOLO-ALCALDE Y CAMPANA PANTALLAS/02 PANTALLA DE 70" /SOBRE BASE DE ALUMINIO CON TRANSMISIÓN EN VIVO PLANTA DE LUZ/ DEDICADA PARA CEREMONIA PROTOCOLO INGENIERO DE AUDIO/ DEDICADO ESPECIALMENTE PARA CEREMONIA PROTOCOLO STAFF DE AUDIO/DEDICADO ESPECIALMENTE PARA CEREMONIA PROTOCOLO CCTV/ UNA GRÚA, 02 CÁMARAS FIJAS Y 01 CÁMARA PORTÁTIL PARA TRANSMITIR ACOMPAÑAMIENTO DEL ALCALDE DESDE SU OFICINA, HASTA SALÓN DE CABILDOS Y BALCÓN PRINCIPAL.		
	<u>EDIFICIO DE LA ALCALDÍA</u> AUDIO/EQUIPO DE AUDIO PARA PROTOCOLO PRINCIPAL 01 CONSOLA ALLEN&HEALT SQ5 12 MEYER MELODIE STACK 02 MEYER SUB 650P 01 LINE DRIVER GALILEO 02 MEYER MSL4 PARA OUT FILLS 01 KIT DE MICRÓFONOS ALÁMBRICOS PARA EL GRITO Y BANDA DE GUERRA 02 MONITORES DE PISO 01 INGENIERO OPERADOR TRANSMISIÓN/ TRANSMISIÓN EN VIVO DE EVENTO JARDÍN HIDALGO Y CEREMONIA PROTOCOLO PLANTA DE LUZ/ 80 KW DEDICADA PARA CEREMONIA PROTOCOLO		





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2	<p>SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN Y ELENOS ARTÍSTICOS PARA EL EVENTO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 "CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO".</p> <p>B) SEDE EN ALAMEDA DEL SUR DE LA ALCALDÍA COYOACÁN FORMARÁ PARTE DEL PROGRAMA CULTURAL PARA CONMEMORAR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, A FIN DE OFRECER A LOS COYOACANENSES Y VISITANTES, EL ACERCAMIENTO A EVENTOS CULTURALES DENTRO DEL MARCO DE LAS FESTIVIDADES PATRIAS PARA PROMOVER EL RESCATE DE TRADICIONES MEXICANAS Y GENERAR UN VÍNCULO DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.</p>		
	<p><u>TALENTOS</u></p> <p>**CATEGORÍA "A" PREMIUM • ARTISTA, CANTANTE, GRUPO O SHOW DE RENOMBRE CON RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON MÁS DE 25 AÑOS DE TRAYECTORIA.</p> <p>**CATEGORÍA "B" • ARTISTA, CANTANTE, GRUPO O SHOW DE RENOMBRE CON RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL, CON MAS DE 20 AÑOS DE TRAYECTORIA Y PARTICIPACIÓN EN FESTIVALES Y EVENTOS POPULARES.</p> <p>**CATEGORÍA "C" • ARTISTA, CANTANTE, GRUPO O SHOW RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL, CON MÁS DE 10 AÑOS DE TRAYECTORIA. TALENTO COMPLEMENTARIO • CANTANTE, GRUPO O SHOW LOCAL INICIANDO TRAYECTORIA.</p> <p>**LA ALCALDÍA PODRÁ ELEGIR EL ARTISTA, EN CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS QUE SE MENCIONAN.</p>		
	<p><u>SERVICIO DE PRODUCCIÓN</u> ALAMEDA DEL SUR GROUND SUPPORT 12X 10X 10 TECHADO 2 FLY SYSTEM 2.44X10 PARA P. A. ESCENARIO 11.25X 10.1.6 ÁREA DE TRABAJO L 12.5X3.75X1.6 ÁREA DE TRABAJO R 12.5X3.75X1.6 SOBRESCEANARIO 12.5X2.5X.40 ESCALERAS 1.6 ESCALERAS .80 AUDIO/ EQUIPO DE AUDIO LINE ARRAY PARA SALA PRINCIPAL ILUMINACIÓN/ EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARA EL ESCENARIO PRINCIPAL 14 TRUSS TOMCAT 16 MOTORES 2 CONTROLADORES DE MOTORES 1 SET DE RIGGING BIDONES/ PARA ANCLAJE DE SOPORTE Y ESCENARIO PANTALLA LED'S/ 01 PARA ESCENARIO PRINCIPAL DE 12 X 14 MTS. / 3MM PITCH/ OUTDOOR 1 PROCESADOR LED BSSS 4 CÁMARAS SONY 4 CÁMARAS ROBÓTICAS 1 SWITCHER 1 SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN 1 SET DE DISTRIBUCIÓN DE VIDEO 1 SET DE VIDEO POWER RACK 1 SET DE CABLES DE VIDEO CAMARÓGRAFOS, STAFF TÉCNICO, DIRECTOR DE CÁMARAS 100 METROS DE VALLA HEAVY PARA ESCENARIO 1 FOH DE 5X3.75, LA MITAD A .40 CM DE ALTO Y LA PARTE DE ATRÁS A .90 CM DE ALTO VALLA DE POPOTE PARA CUBRIR HOUSE 1 CARPA PARA HOUSE 2 CARPAS PARA ESCENARIO 1 BACKDROP NEGRO 2 GENERADORES DE LUZ DE 150 KW CADA UNO 2 DELAY DE VIDEO/ PANTALLA DE LED'S DE 5 X 3 MTS/ 3MM PITCH/ OUTDOOR/ SOBRE TARIMA, CON ANCLAJE Y CON VALLA HEAVY SOBRE AV. MIRAMONTES 2 DELAY DE AUDIO/ 04 SISTEMA DE AUDIO LINE ARRAY/ AMPLIFICADO/ SOBRE TARIMA / JUNTO A CADA PANTALLA DE LED'S SOBRE AV. MIRAMONTES BACKLINE/ DE ACUERDO CON LOS RIDERS TÉCNICOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL TALENTO MICROFONÍA/ DE ACUERDO CON LOS RIDERS TÉCNICOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL TALENTO CONSOLAS DIGITALES/ DE ACUERDO CON LOS RIDERS TÉCNICOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL TALENTO TARIMAS/ PARA CÁMARAS DE CCTV 5 CARPAS DE 5X5 PARA CAMERINOS, CADA UNA CON TABLONES Y SILLAS 2 CARPAS DE 3X3 PARA PRODUCCIÓN, CADA UNA CON TABLONES Y SILLAS</p>		





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	INGENIERO DE AUDIO/ TODO EL ELENCO INGENIERO DE ILUMINACIÓN STAFF TÉCNICO CATERING 180 METROS VALLA HEAVY/ ÚNICAMENTE PARA DELIMITAR BACKSTAGE Y PANTALLAS DE DELAY 65 METROS VALLA DE POPOTE PARA BACKSTAGE 50 METROS DE BARRICADA 4 SANITARIOS PORTÁTILES ÚNICAMENTE PARA ELENCO Y STAFF TÉCNICO 1 SANITARIO DE DISCAPACITADOS PARA BACKSTAGE 40 SANITARIOS SENCILLOS PARA PÚBLICO. PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL.		
3	SERVICIO DE PERFORMANCE DE ILUMINACIÓN/SINCRONIZADO CON MÚSICA - 20 TRUSS MK II TOMCAT DE 10 FT CON BASE Y TUBO EN FORMA DE "T" - 20 ELATION PARAGON M - 20 ELATION PROTEUS RAYZOR BLADE L - 20 ELATION PALADIN - 01 LOTE DE CABLEADO XLR / EDISON - 01 LOTE DE CABLEADO A/C - 01 LORE DE CABLEADO SOCAPEX - 1 CONSOLA MA2 - 02 INGENIEROS DE ILUMINACIÓN / CERTIFICADOS - 04 STAFF DE ILUMINACIÓN - PROGRAMACIÓN - INSTALACIÓN Y SOPORTE - 01 SERVICIO DE TRANSPORTE		
4	SERVICIO DE PIROTECNIA/ BOMBAS DE 8", BOMBAS DE 6", CANDELAS DE VARIOS COLORES, 25 METROS CUADRADOS DE CASTILLO CON 3 GIRATORIOS, ESCUDO Y TEXTO "COYOACÁN" INCLUIDO EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL.		





**ANEXO NÚMERO 2
ACREDITACIÓN LEGAL.**

(NOMBRE) _____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ
ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES
SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN
DE _____
NÚMERO DE LA LICITACIÓN: _____

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____		
DOMICILIO: CALLE Y NÚMERO: _____		
COLONIA: _____	ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____	
CÓDIGO POSTAL: _____	ENTIDAD FEDERATIVA: _____	
TELÉFONO (S): _____	FAX: _____	
CORREO ELECTRÓNICO: _____		
NÚMERO DE LA ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____		DE FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
_____	_____	_____
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____		
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____		

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES _____
ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: _____ DE FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

CIUDAD DE MÉXICO A, ____ DE _____ DE 2025

PROTESTO LO NECESARIO.

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO EN PAPEL MEMBRETADO POR LA EMPRESA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO Y PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.





ANEXO NÚMERO 3
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.

RAZÓN SOCIAL: _____	SOCIAL: _____
R.F.C.: _____	
DIRECCIÓN: _____	
CALLE: _____	COLONIA: _____
ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____	CÓDIGO POSTAL: _____
TELÉFONO (S): _____	FAX: _____

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/009/2025 RELATIVA AL SERVICIO DE CEREMONIAS, EVENTOS CONMEMORATIVOS Y ELENOS ARTÍSTICO-CULTURALES, EJERCICIO FISCAL 2025.

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

CONDICIONES DEL SERVICIO:

1. FECHA PARA LA PRESTACIÓN: _____
2. LUGAR DE PARA LA PRESTACIÓN: _____

NOTA: ACEPTO SUJETARME A LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE LA
EMPRESA

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, QUE CONTENGA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y R.F.C.)



**ANEXO NÚMERO 4
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

RAZÓN SOCIAL: _____
R.F.C.: _____
DIRECCIÓN: _____ CALLE: _____
COLONIA: _____
ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____ CÓDIGO POSTAL: _____
TELÉFONO (S): _____ FAX: _____

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/009/2025 RELATIVA AL SERVICIO DE CEREMONIAS, EVENTOS CONMEMORATIVOS Y ELENOS ARTÍSTICO-CULTURALES, EJERCICIO FISCAL 2025.

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
				SUBTOTAL: _____
				IVA: _____
				TOTAL: _____

CONDICIONES DE VENTA:

- GARANTÍA DE PRECIOS (FIJOS Y VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO): _____
- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO (EN PESOS MEXICANOS Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR "LA CONVOCANTE"): _____
- VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN

A EFECTO DE GARANTIZAR EL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPUESTA, SE ANEXA EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

- NOMBRE DEL BANCO O AFIANZADORA _____
- NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA: _____
- IMPORTE DEL CHEQUE O FIANZA: _____
- IMPORTE DEL CHEQUE O FIANZA EN LETRA: _____

SELLO DE LA EMPRESA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, QUE CONTENGA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y R.F.C.)





ANEXO NÚMERO 5
(DE CONFORMIDAD CON EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1997.)
RELACIÓN DE DOCUMENTOS
DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/009/2025 RELATIVA AL SERVICIO DE CEREMONIAS, EVENTOS CONMEMORATIVOS Y ELENOS ARTÍSTICO-CULTURALES, EJERCICIO FISCAL 2025.

RAZÓN SOCIAL: _____	SOCIAL: _____
R.F.C.: _____	
CALLE: _____	COLONIA: _____
ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____	CÓDIGO POSTAL: _____
TELÉFONO (S): _____	FAX: _____

REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN CONFORME AL PUNTO 4 DE LAS BASES:

PERSONALIDAD

1. PERSONA FÍSICA O MORAL:

E N T R E G Ó
SI NO

		SI	NO
A)	ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA QUE OSTENTE EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL PODER NOTARIAL RESPECTIVO Y LA MANIFESTACIÓN ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN SUFICIENTES PARA CONTRATAR DERECHOS Y OBLIGACIONES, SUSCRIBIR PROPUESTAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, A NOMBRE DE SU REPRESENTADA. EN CASO DE QUE SE DESIGNE A OTRA PERSONA DEBERÁ TRAER CARTA PODER SIMPLE OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN ORIGINAL Y FIRMADA POR DOS TESTIGOS, ASÍ COMO ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN OTORGA Y RECIBE EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	()	()
B)	ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA QUE OSTENTE EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL PODER NOTARIAL RESPECTIVO Y LA MANIFESTACIÓN ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN SUFICIENTES PARA CONTRATAR DERECHOS Y OBLIGACIONES, SUSCRIBIR PROPUESTAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, A NOMBRE DE SU REPRESENTADA. EN CASO DE QUE SE DESIGNE A OTRA PERSONA DEBERÁ TRAER CARTA PODER SIMPLE OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN ORIGINAL Y FIRMADA POR DOS TESTIGOS, ASÍ COMO ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN OTORGA Y RECIBE EL PODER, ASÍ COMO DE LOS DOS TESTIGOS.	()	()
C)	PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO DE BASES DE ESTA LICITACIÓN (ORIGINAL Y COPIA).	()	()
D)	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O AVISO DE ALTA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO , ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.) , QUE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA SEA CONGRUENTE CON EL OBJETO DE LA LICITACIÓN, TANTO PARA LAS PERSONAS FÍSICAS, COMO MORALES (EN ORIGINAL Y COPIA).	()	()
E)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL (EN ORIGINAL Y COPIA VIGENTE).	()	()
F)	COMPROBANTE DE DOMICILIO (ORIGINAL Y COPIA) ACTUALIZADO, NO MAYOR A TRES MESES, DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA. (RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA, PREDIAL, ESTADO DE CUENTA A NOMBRE DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA, O COPIA DEL	()	()





	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA EN ORIGINAL Y COPIA). EN CASO DE HABER REALIZADO CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL DEBERÁN PRESENTAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL MISMO, ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	
G)	CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE , (ORIGINAL Y COPIA) DONDE CONSTE QUE, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRA INSCRITO EN DICHO PADRÓN, PARA PODER PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO.	() ()
H)	CURRICULUM ACTUALIZADO , DESTACANDO LA EXPERIENCIA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INDICANDO LA UBICACIÓN DE SUS OFICINAS O INSTALACIONES.	
I)	PRESENTAR PAGOS PROVISIONALES DE I.S.R. E I.V.A. DE LOS MESES ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO DE LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2025 CON EL COMPROBANTE DE PAGO EN ORIGINAL Y COPIA.	() ()
J)	<p>CONSTANCIA DE ADEUDO TRAMITADA ANTE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE COMPRUEBE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON LOS PAGOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON LAS MISMAS, EN LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA (ORIGINAL), EN CUMPLIMIENTO A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES AL ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4 DE LA CIRCULAR "CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL", PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 25 DE ENERO DE 2011.</p> <p>EN CASO DE NO CONTAR CON LA CONSTANCIA MENCIONADA, DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL O COPIA DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE ALUDIDO QUE TENGA EL SELLO DE RECIBIDO POR LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE EJERCICIO, DEBIENDO TRATARSE DE UNA SOLICITUD TRAMITADA POR LO MENOS DOS MESES PREVIOS AL PROCEDIMIENTO; AUNADO A ELLO DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, INDICANDO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE ESTÉ OBLIGADO.</p> <p>EL(LOS) PARTICIPANTE(S) ADJUDICADO(S), DEBERÁ(N) ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA(N) AL CORRIENTE CON SUS PAGOS EN AL MENOS LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, COMO LO INDICA EL NUMERAL 8.2 DE LA CIRCULAR PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 25 DE ENERO DEL 2011.</p> <p>SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN DE CONTRATO, EL QUE SE DESCUBRA Y ACREDITE QUE EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL</p>	() ()





	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICHA RESCISIÓN SERÁ INDEPENDIENTE DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		
K)	PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) Y LA OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT), CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 D, FRACCIONES I Y II, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTAS OPINIONES CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE ESTE PROCEDIMIENTO.	()	()
L)	MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS. SI SE COMPRUEBA QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS, AUTOMÁTICAMENTE SE DESECHARÁN SUS PROPUESTAS Y QUEDARÁ DESCALIFICADO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN. (ORIGINAL).	()	()
M)	CARTA EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ASUME TODA RESPONSABILIDAD EN CASO DE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR, LIBERANDO DE TODA RESPONSABILIDAD AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA ALCALDÍA COYOACÁN Y/O, CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.	()	()
N)	MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL) QUE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA O JUNTAS DE ACLARACIÓN DE BASES.	()	()
O)	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL) QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARÁ, NI TOTAL, NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.	()	()
P)	MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL) QUE LOS MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS QUE SE UTILICEN PARA BRINDAR LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CUENTAN POR LO MENOS CON UN 50% DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O BIEN SEÑALAR EL PAÍS DE PROCEDENCIA	()	()
Q)	EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE GARANTIZARÁ MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA ALCALDÍA EN COYOACÁN, CONTRA FALLAS EN LA EJECUCIÓN, DURANTE EL PERIODO QUE DURE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, A FIN DE QUE CUALQUIER INCONSISTENCIA EN LA REALIZACIÓN DEL MISMO, SEA		





	SOLVENTADA DE MANERA INMEDIATA. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ TAMBIÉN SER ANEXADO A LA PROPUESTA TÉCNICA.		
R)	PRESENTAR EL ANEXO NÚMERO "2" ACREDITACIÓN LEGAL DEBIDAMENTE REQUISITADO (ORIGINAL).	()	()
S)	MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL) QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD Y LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR EL PERIODO EN QUE EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE.	()	()
T)	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL), FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA, EN LA QUE GARANTICE QUE EN CASO DE SER EL PARTICIPANTE GANADOR, A LA FIRMA DEL CONTRATO, PROPORCIONARÁ LO SIGUIENTE: ORIGINAL Y COPIA VIGENTE DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑOS A TERCEROS, QUE CUBRA LOS DAÑOS A TERCEROS EN CASO DE ACCIDENTES O IMPREVISTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES SOLICITADOS; LOS DAÑOS Y LOS GASTOS QUE PUDIERAN OCASIONARSE, CORRERÁN A CARGO DE SU EMPRESA.	()	()
U)	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ORIGINAL), DONDE SEÑALE QUE SE COMPROMETE A MANTENER ESTRICTA VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN EN EL MONTAJE Y EN EL DESMONTAJE DE LA LOGÍSTICA QUE SE UTILICE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, CEREMONIAS Y CONMEMORACIONES, A FIN DE EVITAR CUALQUIER PERCANCE.	()	()
V)	LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUEN, QUE COMO PRESTADOR DEL SERVICIO, SE CONSTITUYE COMO PATRÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS RELACIONES ENTRE ÉL Y EL PERSONAL QUE DISPONGA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES QUE NOS OCUPA, ASÍ COMO LAS DIFICULTADES O CONFLICTOS QUE PUDIERAN SURGIR ENTRE ÉL Y SU PERSONAL O DE ESTE ÚLTIMO ENTRE SÍ.	()	()
W)	MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE SEÑALE QUE LA EMPRESA (PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA), NO SE ENCUENTRA INHABILITADA POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y/O LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	()	()
X)	CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD DE PERSONA FÍSICA O MORAL, COMO SE ESTIPULA EN EL ANEXO NÚMERO 7 (ORIGINAL).	()	()
Y)	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS, ASÍ MISMO DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O NO HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON	()	()



	LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS POR LA CONVOCANTE Y POR LAS ÁREAS SOLICITANTES, SEÑALADAS EN EL NUMERAL 1.3 DE ESTAS BASES, A FIN DE EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE ALGÚN CONFLICTO DE INTERESES.	
4.2.	REQUISITOS TÉCNICOS	
I)	LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA PUNTUAL EN LOS LUGARES, FECHAS Y HORARIOS EN LOS QUE SE LE SOLICITEN, DE ACUERDO AL ANEXO NÚMERO 1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE ESTAS BASES.	() ()
II)	LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A QUE LOS ALIMENTOS QUE SE INCLUYEN EN LOS SERVICIOS, SERÁN ELABORADOS CON PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD Y EN CONDICIONES DE HIGIENE PARA SU CONSUMO	() ()
III)	LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE COMPROMETAN A CUMPLIR CON LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DE MANERA INTEGRAL DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE APARECE EN EL ANEXO NÚMERO 1 Y ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS REQUIRENTES.	() ()
	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA ANEXO NÚMERO 3.	() ()
4.3	PROPUESTA ECONÓMICA.	() ()
A)	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO NÚMERO 4.	() ()
B)	FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA.	() ()





ANEXO NÚMERO 6
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA A PRECIOS MÁS BAJOS

RAZÓN SOCIAL: _____	SOCIAL: _____
R.F.C.: _____	
CALLE: _____	COLONIA: _____
ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____	CÓDIGO POSTAL: _____
TELÉFONO (S): _____	FAX: _____

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/009/2025 RELATIVA AL SERVICIO DE CEREMONIAS,
EVENTOS CONMEMORATIVOS Y ELENOS ARTÍSTICO-CULTURALES, EJERCICIO FISCAL 2025

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL

SUMA: _____
DESCUENTOS: _____
SUBTOTAL: _____
IVA: _____
TOTAL: _____

IMPORTE EN LETRA: _____

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE LA
EMPRESA

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, QUE CONTENGA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y R.F.C.)

FORMA A PRECIOS MÁS BAJOS: SERÁ PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO ANOTANDO LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA DEJANDO EN BLANCO EL ESPACIO DEL PRECIO EL CUAL SE ANOTARÁ CON BOLÍGRAFO Y CON LETRA LEGIBLE EL DÍA DEL EVENTO POR LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, COMO LO DISPONE EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EN JULIO DE 2012.





ANEXO NÚMERO 7

CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD

CIUDAD DE MÉXICO, A _____ DE _____ DE 2025

RAZÓN SOCIAL: _____	R.F.C.: _____
DIRECCIÓN: _____	
CALLE: _____	COLONIA: _____
ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____	CÓDIGO POSTAL: _____
TELÉFONO (S): _____	FAX: _____

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA COYOACÁN
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E .**

(NOMBRE DE LA PERSONA LEGALMENTE FACULTADA), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA DENOMINADA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ESTOY INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN NÚMERO _____ PARA LA _____. ME COMPROMETO A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES, DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NACIONAL, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, A FIN DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, LEGALIDAD Y HONESTIDAD DE ESTE PROCEDIMIENTO.

**NOMBRE DE LA PERSONA
LEGALMENTE FACULTADA**

**SELLO DE LA
EMPRESA**

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, QUE CONTENGA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y R.F.C.)

